

Últimas Noticias

Jueves
25
Marzo
2021

Caracas
Año 80
N° 31.345

PMV
Bs **500.000**

f ultimasnoticiasve
@UNoticias
@UNoticias

www.ultimasnoticias.com.ve

Chévere

WWW.CHEVERE.LIFE PURO ENTRETENIMIENTO

Gobierno pide a Fiscalía investigar a Guaidó

Por los cuantiosos daños a la población, dijo la vicepresidenta Delcy Rodríguez

● Recordó que por acciones del interinato, Venezuela tiene \$7.000 millones bloqueados en 11 países, lo que le ha impedido adquirir las vacunas contra el covid-19 ● Ratificó la disposición de acceder al mecanismo Covax de la OMS, pero no se aceptará el ingreso de la vacuna de Astra Zeneca. P4

CEREMONIA

Beatificación de José Gregorio será el 30 de abril en Caracas

Se realizará en el estadio de la UCV. El acto será encabezado por el cardenal Pietro Parolin. P2

DESLINDE

Argentina decidió salirse del Grupo de Lima

Critica las acciones de sus integrantes para aislar a Venezuela. "No han conducido a nada", reza un comunicado. P4

MEDIDA

Multarán en Petare a quien no use el tapabocas P3

PULSO REGIONAL

La Guaira tendrá plaza en honor a Carabobo P8

PRODUCCIÓN



PROPIEDAD DE LA TIERRA

El Gobierno entregó títulos de propiedad de la tierra a campesinos del estado La Guaira. En la gráfica los dueños del predio productivo El Carmen en la parroquia Petaquire, municipio Vargas. P5



PRENSA FANB

HOMENAJE PÓSTUMO

La Fuerza Armada realizó un homenaje póstumo al mayor Edward Ramón Corobo Segovia y al capitán Jonathan Miguel Duarte, fallecidos el pasado domingo durante enfrentamientos en Apure con grupos irregulares colombianos. En el acto, realizado en la Base Aérea Libertador en Palo Negro, Aragua, los oficiales fueron ascendidos al grado inmediato superior. P6

CRISIS

Muertos por covid en Brasil llegan a 300.000

El país llegó a 3.000 decesos por día y más de 12 millones de enfermos. P11

CORONAVIRUS

Hallan nueva variante del virus en India

Se trata de una cepa "doble mutante", anunciaron autoridades en Nueva Delhi. P11

Bases de misiones tendrán sistema estadístico

Las bases de misiones contarán con un sistema de información estadístico cédula inmobiliaria y código QR luego de realizar el censo, informó el ministro de Planificación, Ricardo Menéndez.

Efectúan mejoras en sistema eléctrico de Caruao

Corpoelec informó que un total de 3.774 familias fueron favorecidas con el mantenimiento preventivo de los circuitos eléctricos Todasana A1 y La Sabana A1 B1, ubicados en la parroquia Caruao, La Guaira.

RELIGIÓN ▶ LA CEREMONIA SERÁ DIRIGIDA POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SANTA SEDE

Beatificarán a José Gregorio el 30 de abril en Caracas

La actividad se realizará en el estadio universitario

OLYS GUÁRATE

Caracas. El próximo 30 de abril en el estadio Universitario de Caracas, a las 10 de la mañana, se llevará a cabo la beatificación del médico de los pobres, José Gregorio Hernández, acto que encabezará el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede.

Así lo informó ayer desde la sede de la Conferencia Episcopal Venezolana, el cardenal Baltazar Porras, administrador apostólico de la arquidiócesis de Caracas, a través de una rueda de prensa ofrecida, donde comunicó que el día de la celebración litúrgica, después de la beatificación, será cada 26 de octubre.

El cardenal Porras declaró que “la beatificación llega en un momento particularmente oportuno”, haciendo referencia a la pandemia por covid-19, por tal motivo manifestó que existe la probabilidad de que la actividad litúrgica se lleve a cabo sin mucho público presente y solo con un pequeño grupo de religiosos, se evalúa la posibilidad de que el evento sea



La celebración litúrgica del médico será cada 26 de octubre.

transmitido en tiempo real por los medios de comunicación.

“Bajo ningún concepto podemos pensar en una concentración multitudinaria como hubiera sido lo esperado en condiciones normales. De hecho, en caso de ser necesario y siguiendo las sugerencias de nuestros asesores en materia sanitaria, evaluamos una situación extrema de hacer una celebración sin la presencia de fieles, transmitida por los medios audiovisuales al mundo entero. El tiempo determinará lo más conveniente para el pueblo venezolano y estaremos informando de

manera oportuna”, detalló.

El cardenal Porras relató que el pueblo a través de los milagros del Siervo de Dios se siente tocado por su virtud que ha manifestado en la cura de las enfermedades de las personas, y el doctor José Gregorio es un personaje importante para todos los venezolanos que recorren con profunda fe.

“Mucha gente se ha preguntado el porqué ha tardado tanto la beatificación de José Gregorio Hernández, pues tengamos en cuenta que reúne unas características semejantes a la de cualquier proceso judicial. Hay que dar una serie de pasos que

requiere de paciencia”, dijo.

Protocolización del evento. El cardenal Porras informó que la ministra para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Carmen Meléndez, en articulación con el equipo de la Comisión Nacional para la Beatificación, han sido designados para el desarrollo de los protocolos de seguridad, acceso vial y atención sanitaria.

“Tenemos previsto un instructivo detallado con las sugerencias para llevar a cabo encuentros regionales de las arquidiócesis de todo el país. Debemos entender que las circunstancias sanitarias y la situación del país recomiendan evitar grandes traslados y concentraciones”, agregó.

Por otro lado, recordó que el milagro de la niña Yaxury Solórzano, ocurrido el 10 de marzo de 2017 en Guárico, cuando tenía 10 años de edad, fue el acontecimiento que aceleró este proceso de beatificación.

“Ha sido el milagro de la sanación de esta niña, que vivió un episodio preocupante en medio del llano venezolano, puso al borde de la muerte a esta pequeña y con el apoyo de familiares y gracias a la intercesión del doctor José Gregorio Hernández, se encuentra en perfecto estado de salud”, indicó Porras. ●

VACUNACIÓN

Comienza inmunización a docentes de cuatro estados

EQUIPO DE CORRESPONSALES

Caracas. Los docentes de los estados Guárico, Barinas, Yaracuy y Mérida comenzaron a recibir la primera dosis de la vacuna china.

El personal docente de los municipios Juan Germán Roscio Nieves, Leonardo Infante, Francisco de Miranda y José Tadeo Monagas de Guárico, recibirán las más de 1.800 dosis de la vacuna china que llegaron a la entidad.

El gobernador José Vásquez señaló que Guárico cuenta con más de 24.000 trabajadores que serán inmunizados de manera progresiva.

El gobernador del estado Barinas, Argenis Chávez, explicó que en la primera fase inmunizarán a 1.730 docentes, 106 al personal administrativo, 100 madres cocineras, 32 obreros y 33 trabajadores del Ipasme, para un total de 2.001 dosis de la vacuna china Vero Cell.

El estado Yaracuy inició la vacunación a sus docentes, con la aplicación de las 2.000 primeras dosis en los seis municipios priorizados: San Felipe, Independencia, Cocorote, Bruzual, Nirgua y Peña.

El director del Ipasme en Mérida, Manuel Aldana, explicó que con 2.000 vacunas Sinopharm dieron inicio al proceso de inmunización contra la covid-19 del sector educativo en la entidad andina. ●



Docentes reciben su primera dosis. ●

Isnotú celebra con repiques de campana

Después del acto de beatificación del Venerable realizarán misa en su pueblo natal

REBECA VILORIA

Trujillo. Con repiques de campanas la iglesia Nuestra Señora del Rosario y el santuario Niño Jesús en Isnotú, el pueblo del estado Trujillo, celebró el anuncio de la beatificación del Venerable José Gregorio Hernández.

El gobernador Henry Rangel

Silva recibió con beneplácito la noticia que había sido esperada desde hace más de 70 años por los fieles trujillanos. Informó que posterior a la actividad del 30 de abril en Caracas, se realizará una misa en la entidad.

Por su parte, el alcalde del municipio Betijoque, José Leonardo Chirinos, manifestó que los habitantes de Isnotú al conocer la noticia colocaron la bandera de Venezuela en las fachadas de sus viviendas y otros salieron con emoción a festejar

este hecho tan esperado.

“Isnotú ha sido el epicentro de la devoción al doctor José Gregorio Hernández, han venido a pagar sus promesas, a rendirle culto y veneración, y hoy estamos de fiesta, se respira en las calles de Isnotú y de Betijoque la alegría de conocer esta fecha tan esperada”, expresó.

Entre tanto, Elizabeth Pietro, habitante de Isnotú, se mostró emocionada con la beatificación del Médico de los Pobres y pidió al mundo entero y a la

Iglesia católica reconocerlo como santo, debido a que “ha concedido innumerables milagros y curaciones no sólo en Trujillo y Venezuela sino en varias partes del mundo”, agregó.

Para el día viernes, a las 10 de la mañana, se tiene prevista una rueda de prensa por parte del administrador de la diócesis de Trujillo, presbítero Rubén Delgado, en el santuario de Isnotú, para dar a conocer los actos por la beatificación del doctor José Gregorio. ●

CORONAVIRUS

Carvativir es distribuido gratis en hospitales

Caracas. Desde este lunes 22 de marzo, a través de un puente aéreo activado por el Gobierno nacional, las gotas de Carvativir empezaron a llegar a los hospitales y CDI de las regiones del país para la atención de los pacientes con coronavirus.

El medicamento, hecho en Venezuela, es distribuido de manera gratuita en los centros de salud, donde se les aplica a los infectados con el covid-19 que se encuentran en condiciones leves o asintomáticos. Cada unidad tiene 30 mililitros, correspondiente a un tratamiento para 10 días.

El pasado domingo, el presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció que dentro de tres semanas estará a la venta en las farmacias del país con una guía de aplicación para pacientes postcovid-19. Asimismo, indicó que las gotas se distribuirán en el sistema de Farmacias Patria y las clínicas privadas que lo soliciten.

Regiones. Los centros de salud de Valles del Tuy, Lara y Delta Amacuro recibieron los segundos lotes del Carvativir, para ser distribuido entre los pacientes de covid-19 de esas localidades. Las áreas de salud integral comunitaria y los CDI de Ocumare, Charallave, Cúa y Yare recibieron entre todos 1.930 unidades.

El gobernador de Lara, Adolfo Pereira, informó que recibieron el segundo lote del fármaco. La gobernadora de Delta Amacuro, Lizeta Hernández, anunció la llegada de 800 frascos más, con lo cual ya suman 1.056 unidades del antiviral. ●



El antiviral se suministra en gotas.

MEDIDA ▶ BASADOS EN EL DECRETO 042 DEL MUNICIPIO SUCRE

Multan en Petare a quien no use tapabocas

Pagarán entre 700 y 6.500 unidades tributarias

OLGA MARIBEL NAVAS

Caracas. Todas aquellas personas que transiten en la jurisdicción del municipio Sucre, y que sean pilladas sin tapabocas o que lo lleven mal colocado, deberán pagar una multa, entre las 700 y 6.500 unidades tributarias, por no respetar una de las principales normas de seguridad para la prevención del covid-19.

La información fue dada a conocer por el alcalde, Rangel Ávalos, junto a Jacqueline Faria, presidenta del Órgano Superior de la Misión Venezuela Bella, durante una jornada de desinfección para la prevención del covid-19, que de manera conjunta realizaron en el barrio Carpintero, de Petare.

“Después que cumplimos un año con la emergencia sanitaria que ha ocasionado la pandemia del covid-19, conociendo todos los problemas que la enfermedad ha traído a nivel mundial, todavía tenemos personas irresponsables que se niegan a utilizar correctamente el tapabocas, poniendo en riesgo su vida y la de los demás,



Polisucra realiza recorridos para verificar el cumplimiento de medidas.

por lo cual nos vemos en la obligación de accionar estas sanciones pecuniarias, como una medida más para la prevención de la terrible enfermedad”, dijo Rangel Ávalos.

Informó que la aplicación de las multas tienen su basamento legal en el contenido del decreto 042 del municipio Sucre, donde se establece las medidas de protección colectivas que deben ser cumplidas frente a la pandemia del coronavirus y la Ley de Convivencia para la Seguridad y la Paz Ciudadana en el estado Miranda, ambas vigentes desde el año pasado.

Recordó que desde el inicio de la pandemia en Venezuela, en el municipio Sucre, fueron

activados una serie de planes de prevención, entre ellos las aulas educativas, los planes de desinfección, la creación de las brigadas comunitarias y los recorridos casa por casa, para detectar los casos positivos, así como los planes de seguridad por parte de Polisucra, entre otros.

“Es necesario que todos colaboremos en la prevención de covid-19, especialmente en estos momentos cuando ha llegado al país la nueva cepa brasileña, con más carga viral, con mayor peligro de contagio y mucho más agresiva para atacar el sistema inmunológico de los pacientes infectados”, señaló el mandatario local. ●

PANDEMIA ▶ FUERON 807 EN TOTAL Y FALLECIERON 10 COMPATRIOTAS

Miranda con 148 encabezó ayer contagios por covid-19

Caracas. Miranda con 148 lideró durante las últimas horas los 807 diagnósticos, todos comunitarios, por covid-19 en Venezuela, según reporte del ministro de Comunicación e Información, Freddy Nández.

En contacto televisivo, señaló casos en los municipios mirandinos Lander (22), Brión (20), Sucre (17), Páez (16), Baruta (12) y Chacao (7), entre otros.

Fue seguido por los estados La Guaira (135), Distrito Capital (104), Bolívar (86), Yaracuy (79), Nueva Esparta (60), Ara-

gua (37), Zulia (33), Monagas (24), Apure (19), Falcón (18), Lara (18), Portuguesa (12), Carabobo (8), Sucre (8), Barinas (7), Cojedes (5), Trujillo (3) y Anzoátegui (2).

Nández citó que lamentablemente fallecieron diez compatriotas. Fueron una mujer de 60 y dos hombres de 69 y 40 años por Miranda; una mujer de 66 y un hombre de 43 del Distrito Capital; dos mujeres de 57 en Sucre; un hombre de 67 en Anzoátegui; una mujer de 64 de Yaracuy y otra de 74 en Zulia.

Agregó que de los 9.413 pacientes activos, 6.374 son asintomáticos, 2.393 presentan insuficiencia respiratoria leve, 486 moderada y 160 están en terapia intensiva: “Tenemos más de cinco tratamientos para los distintos pacientes que tenemos en Venezuela”.

Aprovechó para señalar que “ya está distribuido en todo nuestro territorio las unidades de Carvativir, el arma secreta, como la llama el presidente Maduro... Sin embargo, debemos cuidarnos más”. ●

BREVES

Cuarentena Por el 911 se denuncian a los infractores

Caracas. Como medida de control contra el covid-19, el viceministro de Prevención, Seguridad Ciudadana y Cuadrantes de Paz, Endes Palencia, informó que las denuncias sobre violación de la cuarentena radical podrán realizarse a través de la aplicación móvil de los cuadrantes de paz y del número de emergencia 911. Indicó que la idea es informar sobre las concentraciones de personas y la violación de la cuarentena “que pueda afectar la salud del pueblo venezolano”. Asimismo, garantizó que 12 estados contarán para este año con cuadrantes de paz y se está realizando una serie de tareas para mitigar la propagación de la pandemia. ●

Gestión Protegen las estaciones de servicio del país

Caracas. El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Vicepresidencia de Obras Públicas y Servicios adelantan acciones para combatir los grupos vandálicos que mantienen en zozobra las instalaciones de los servicios. Así lo dio a conocer el Ceofanb a través de su cuenta en twitter, donde se detalló que el vicepresidente sectorial, Néstor Reverol, y el jefe del Ceofanb, Remigio Ceballos, se reunieron para definir las estrategias de estabilización de los sistemas de energía eléctrica, agua potable y gas. ●

Covid Realizan jornadas sobre la variante brasilera

Caracas. La alcaldesa del municipio Libertador, Érika Farías, informó que se encuentran desplegados en las parroquias en conjunto con las brigadas de protección del Partido Socialista Unido de Venezuela para concientizar e informar sobre la variante brasileña del covid-19. “Tenemos parroquias como Sucre, El Valle, Coche, Caricuao, El 23 de Enero, Altigracia y el Junquito en las que se han registrado contagios y en conjunto con la Zodi y la policía estamos garantizando el cumplimiento de la cuarentena en los comercios”, aseveró. ●

Venezuela expresa solidaridad a pueblo de EEUU

La Cancillería, en un comunicado, expresó su confianza en que el pueblo estadounidense genere profundas reflexiones que les permita superar los crímenes de odio y la cultura de la violencia armada.

Evalúan reformar leyes del sector petrolero

El presidente de la Comisión de Energía de la AN, Ángel Rodríguez, afirmó que no descarta la posibilidad de debatir "cualquier elemento, reforma" en las leyes que permitan fortalecer la producción.

DELCY RODRÍGUEZ ▶ EL ESTADO EXIGE PROCESAR A GUAIDÓ Y COMPAÑÍA

País tiene \$7 mil millones bloqueados en 11 países

Vice aseguró que Venezuela no tiene que pedir limosna

VÍCTOR PABLO CASTELLANOS

Caracas. Más de 7.000 millones de dólares líquidos en cuentas del Gobierno nacional en bancos extranjeros continúan bloqueados, impidiendo la adquisición de recursos sanitarios y estratégicos para el combate de la pandemia por coronavirus en el país, siendo la principal traba para el acceso a esos recursos las gestiones del ex diputado Juan Guaidó y sus colaboradores, como parte del plan de desestabilización y asfixia a la economía nacional orquestado por el Gobierno del ex presidente de EEUU, Donald Trump, explicó la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez.

En alocución desde el Palacio de Miraflores, Rodríguez destacó el carácter criminal de las actuaciones de la derecha nacional y extranjera articulada alrededor de la figura de Juan Guaidó y recordó que el Ejecutivo nacional exige al Ministerio Público abrir una investigación contra el ex diputado por Voluntad Popular y sus aliados políticos para que rindan cuentas por las millonarias pérdidas materiales y cuantiosos daños a la población que se derivan de sus acciones para forzar un cambio ilegal de régimen en el país.

La alta funcionaria explicó cómo el Ejecutivo nacional ha realizado gestiones ante la Organización de Naciones Unidas, las entidades financieras internacionales, y actores políticos a fin de desbloquear los recursos y poder adquirir las vacunas para enfrentar la covid-19 en Venezuela.

Puntualizó que, desde marzo de 2020, cuando se decretó la pandemia por covid-19 en nuestro país, el Gobierno nacional ha enviado, sin éxito alguno,



El Gobierno envió cartas a entidades financieras sin obtener resultados.

NO SE AUTORIZA A ASTRA ZENECA

Las autoridades sanitarias venezolanas no otorgarán permiso para que la vacuna Astra Zeneca se use en el país en la campaña de inmunización a la población. La medida responde a los efectos negativos que reportaron varios países europeos tras el uso del fármaco en sus poblaciones. "Conversamos con su representante sobre el fondo Covax para poder adquirir vacunas. Venezuela no dará permiso a la vacuna Astra Zeneca para ser

utilizada en nuestro país por los efectos que esta tiene en los pacientes", indicó la vicepresidenta Delcy Rodríguez este lunes. "Hemos estado en un proceso de negociación con proveedoras internacionales, con Rusia para obtener la Sputnik V, cuyos resultados han sido muy buenos; con China", dijo, así como conversaciones con Cuba para la adquisición del fármaco Soberana 2 que desarrolla el país insular.

cartas a las entidades bancarias de Portugal, Curazao, Bélgica, Turquía, Francia, Luxemburgo, Bulgaria y España, entre otros países que retienen los activos venezolanos, para que sean desbloqueados los recursos que pertenecen a los venezolanos.

Señaló que son 11 países en los que están "retenidos más de 7000 millones de dólares líquidos" que deberían destinarse a la compra de vacunas a través de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud me-

dante el mecanismo El Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (Covax por sus siglas en inglés).

Destacó que ante los cuantiosos recursos bloqueados Venezuela no necesita pedir limosnas para atender la emergencia sanitaria y que el Gobierno nacional escogerá cuál será el fármaco anticovid con el cual inmunizará a la población sobre la base de la soberanía científica de Venezuela y que la vacuna de Astra Zeneca no ha sido autorizada por informes para su uso en el país. ●

COMUNICADO ▶ A TRAVÉS DE LA CANCELLERÍA

Argentina abandonó el Grupo de Lima

Consideran que la desestabilización agravó la situación de los venezolanos

Caracas. Tras denunciar cómo el autodenominado Grupo de Lima ha intentado aislar al Gobierno de Venezuela y a sus representantes y asegurar que tal acción no ha llevado a ninguna solución a la crisis que atraviesa el país, el Gobierno de Argentina, encabezado por Alberto Fernández, formalizó su retiro de esa asociación de gobiernos de derecha.

A través de un comunicado de la Cancillería del país suramericano, se pudo conocer que a partir de este miércoles 24 de marzo Argentina no pertenece al Grupo de Lima tras considerar que "las acciones que ha venido realizando ese foro a nivel internacional no han conducido a nada".

Entre las principales razones para adoptar esta posición ante la liga de gobiernos a la que se sumó la nación austral durante la presidencia de Mauricio Macri y retirarse de él, en el texto el Gobierno argentino considera que "no ha podido ni puede acompañar" que se permita la participación de un sector de la oposición venezolana "como un integrante más del Grupo de Lima".

El Gobierno de Fernández reconoce que los bloqueos e intentos de desestabilización, impulsados por ese grupo en 2020, agravaron la situación de los sectores venezolanos más vulnerables.

Según el texto del Ministerio de Exteriores argentino, para ayudar a los venezolanos se debe instar a todos los factores a "un diálogo que sin duda se vería enriquecido con voces provenientes de los principales actores sociales del país". ●VPC

EEUU ▶ SENADOR DEMÓCRATA POR CONNECTICUT

Piden a Biden levantar bloqueo al diésel

Caracas. Un senador del Congreso de Estados Unidos, específicamente por el partido de Gobierno de esa nación, pidió al Ejecutivo estadounidense revertir el bloqueo que ejerce contra Venezuela para impedir la llegada del diésel al país.

Chris Murphy, senador del Partido Demócrata de EEUU por el estado de Connecticut, envió una carta al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, pidiendo al presidente que se levante una de las muchas medidas que la Casa Blanca impone a Venezuela.

Pidió que, a la luz de la prometida revisión que la administración del actual mandatario estadounidense, Joe Biden, estaría haciendo a las medidas coercitivas impuestas por el ex presidente Donald Trump, se

se levante la restricción.

Murphy solicitó al despacho oval revertir la prohibición decretada en noviembre de 2020 cuando Trump restringió el intercambio internacional de petróleo por diésel con Venezuela, cuyo impacto negativo es más que evidente sin distinción de color político.

La misiva fue difundida vía twitter por el periodista de la agencia estadounidense de noticias AP, Joshua Goodman, y en ella Murphy dice que es una medida equivocada y revertirla "proporcionaría un alivio vital a millones de venezolanos".

En otro tuit, el periodista de AP, asegura que el legislador responde a presiones de las petroleras Repsol de España y Eni de Italia, cuyos intereses resultaron afectados por la prohibición de Trump. ●VPC

PRODUCCIÓN ▶ LAS PROPUESTAS SERÁN LLEVADAS A LA ASAMBLEA NACIONAL

Maduro firmó proyectos de leyes agrícolas

Ayudarán a impulsar el Plan Proteico Nacional

Caracas. “Aquí firmo para su entrega, aprobado el anteproyecto de Ley de la Gran Misión Agrovenezuela, directo para la Asamblea Nacional. Tomando en cuenta que esta misión es precisamente la concreción del Proyecto Nacional Simón Bolívar en el campo, de la construcción de la Venezuela potencia, de la economía real”, resaltó el presidente Nicolás Maduro.

Esta rúbrica la realizó durante una jornada productiva en Caracas.

También firmó el anteproyecto de reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Salud Agrícola Integral, para así apoyar el crecimiento del campo venezolano: “Serán dos propuestas legislativas fundamentales para apoyar el crecimiento de la economía real, de la producción de alimentos”.

Indicó al ministro para Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, que debe coordinar con los diputados “en las grandes jornadas de consulta en la calle que se convocarán con toda seguridad como parte de la discusión legislativa de la nueva normativa legal”.

“Y convertir este proyecto en fuerza movilizadora para perfeccionar los sistemas de la entrega de tierras, formación de los pescadores, el financiamiento, los insumos y las maquinarias: los nueve vértices. Vamos a garantizarlo, que sea un empuje nuevo especial para que esto sea así”, sentenció el primer mandatario.

Comentó que todo esto permitirá garantizar los Clap, el Plan Proteico Nacional y el abastecimiento nacional: “Está en nuestras tierras y manos y lo estamos haciendo. Sabemos hacerlo y lo seguiremos haciendo bien”.

Regiones en acción. Maduro aprovechó, mediante varios pases televisivos, para mostrar los avances en el sector agropecuario. Desde el sector Petquire, parroquia Carayaca, del



Agropecuaria El Triunfo, en Tamaca, estado Lara.

COVAX Y EL BANCO DE INGLATERRA

El presidente Maduro afirmó que solo ingresarán a Venezuela las vacunas contra el covid-19 que hayan sido autorizadas y comprobadas por las autoridades sanitarias del país, “garantizando así que sean seguras para el pueblo. No será recibida ninguna vacuna que esté causando estragos en el mundo”. También indicó que el Gobierno nacional informó con antelación

al mecanismo Covax, un fondo que busca la distribución equitativa de las vacunas contra la pandemia en el mundo, sobre la solicitud realizada para que el Banco de Inglaterra libere los recursos venezolanos secuestrados ilegalmente, para así poder adquirir los tratamientos necesarios para combatir la pandemia: “Es nuestro derecho”.

estado La Guaira, observó la entrega de 2.564 títulos de tierra a campesinos de la zona.

El espacio sobre el cual se otorgó el título cuenta con superficie de 12,9 hectáreas donde se producen hortalizas y se crían cabras, cerdos y bovinos. Maduro recaló que “es muy importante que el productor, el campesino tengan su tierra”.

Observó la inspección de la producción genética caprina y ovina de 320 ovejas y 180 cabras en la Agropecuaria El Triunfo del sector Las Playitas, parroquia Tamaca del municipio Iribarren en el estado Lara.

Un asentamiento familiar periurbano, Don Justo, ubicada en Carrizal del estado Miranda, se dedica en 5.800 metros cuadrados al mestizaje de razas de pequeños rumiantes ovinos y caprinos, para cría y producción de leche, carne y queso con destino a la comu-

nidad y sectores de la Gran Caracas.

Y desde Aragua, se mostró la producción de 1.600.000 kilolitros de insumos químicos destinados a la siembra que realiza la empresa Insecticidas Internacionales, ubicada en la zona industrial de Cagua, la cual da empleo a 410 trabajadores y trabajadoras.

También en el área de pesca se tomaron medidas, específicamente para la venidera Semana Santa, con el Plan Pescado 200, que tiene previsto atender a las familias venezolanas con especies del mar envasadas a través de los Clap.

Ante estas muestras productivas, el primer mandatario reflexionó: “No ha sido de la noche a la mañana que se logró retomar el camino productivo. Vamos desde el conuco familiar a las agroindustrias, lo importante es crecer. Y nadie nos detendrá”. ●

COMISIÓN ▶ EL PROYECTO ESTÁ ADELANTADO

Nueva ley de agua plantea su uso eficiente

Consejos comunales tendrán un papel importante en el cuidado del vital líquido

Caracas. Con ocasión del Día Mundial del Agua, la Comisión de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional tiene casi lista, para su discusión y aprobación, la nueva ley de aguas, que tiene como objetivo el cuidado, uso y prestación del servicio del preciado líquido.

Así lo informó el presidente de la instancia parlamentaria, diputado del Gran Polo Patriótico por el estado Lara, Willian Gil, quien dijo que este proyecto agrupa la normativa sobre

el suministro de agua en el país, de manera que se rija en una sola ley este servicio tan importante.

Afirmó que en la nueva norma hay un capítulo referido al gobierno popular del agua que va a regir en los consejos comunales, para el mantenimiento de todo el sistema.

“En todo el territorio nacional vamos a capacitar a los llamados llaveros, maniobreros, que son las personas que se encargan de abrir y cerrar las llaves”, detalló.

Además, “se potenciarán las mesas técnicas de agua, que van a tener el control real sobre todas las maniobras que se ejecuten”, señaló. ● EA

POLÍTICA ▶ REUNIÓN FUE POR VIDEOCONFERENCIA

Comisión de Contraloría reorganizó su estructura

CÉSAR A CHIRINO ANDRADE

Caracas. Por intermedio de una videoconferencia, los diputados de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional aprobaron la reorganización de siete subcomisiones.

La reorganización permitirá al grupo parlamentario cumplir sus funciones de forma más efectiva para beneficio de los ciudadanos y el país.

La decisión fue tomada de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento.

El procedimiento fue dirigido por el presidente de la instancia legislativa, Alexis Rodríguez Cabello, tal como lo indica la ley. Cabello contó con el apoyo unánime de los parlamentarios de forma virtual. ●

NORMA ▶ SERÁ PRESENTADA LA PRÓXIMA SEMANA

Ley de la madre tierra preserva la vida humana

CÉSAR A CHIRINO ANDRADE

Caracas. El proyecto de ley orgánica de los derechos de la madre tierra será consignado la próxima semana para ser sometido a debate.

Así lo dio a conocer el presidente de la referida instancia, Ricardo Molina, quien destacó que el instrumento coloca a Venezuela a la vanguardia de la protección del planeta.

Asimismo, indicó que la normativa tiene como objetivo fundamental promover la preservación de la vida humana en el planeta.

El parlamentario también dijo que la referida ley debe ser, de ahora en adelante, la guía en materia jurídica de todo lo referente a los aspectos de protección del ambiente y la fauna.

Resaltó que el proyecto será enriquecido con los aportes de los diputados, Ignacio Buznego, Yaritza Aray, Augusto Martínez, Dorelis Echeto, Nancy Asencio y Samuel Urbina, y una vez que se apruebe en primera discusión se convocará a los ciudadanos para iniciar el proceso de discusión. ●

SOBERANÍA ▸ PADRINO LÓPEZ DIJO QUE NEUTRALIZARÁN A QUIENES INTENTEN GENERAR ZOZOBRA

La Fanb actuará ante grupos irregulares que entren al país

Rinden homenaje póstumo a oficiales fallecidos en Apure

JENNIFER MATHEUS

Caracas. El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, aseveró que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana detendrá cualquier maniobra de grupos irregulares que intenten ocupar el territorio nacional con fines de replegar actividades ilícitas relacionadas al narcotráfico.

“Todo grupo violento, armado, que esté generando zozobra, desestabilización, extorsión a nuestro pueblo y que pretenda además ocupar nuestro territorio para fines del narcotráfico tendrá la respuesta cohesionada de la Fanb”, sentenció el ministro.

Esta aseveración la hizo Padrino López durante el homenaje post mortem que la Fanb realizó al mayor Edward Ramón Corobo Segovia y al capitán Yonathan Miguel Duarte, oficiales que se desempeñaban como



Hallarán a los responsables de la muerte de los oficiales de la Fanb.

segundo comandante del 991 Batallón de Fuerzas Especiales Teniente Coronel Eliécer Otaiza y como comandante del pelotón del 923 Batallón Caribe Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, respectivamente.

Ambos castrenses, quienes perdieron la vida durante un enfrentamiento que se suscitó el pasado domingo 21 de marzo con grupos irregulares en el estado Apure, fueron ascendidos al grado inmediato superior.

“Hemos venido recogiendo las voces de la Fanb, de todos

nuestros hermanos en todo el territorio nacional, para decirle a Edward Ramón y a Yonathan Miguel: ¡Valió la pena vivir! ¡Defender la Patria! ¡Valió la pena tenerlos entre nosotros! En nuestras filas patrióticas”, manifestó Padrino López.

Durante el homenaje póstumo que se realizó en la Base Aérea Libertador en el estado Aragua, el también vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz dijo que no quedará impune la muerte de los oficiales Corobo y Duar-

te, por lo que realizarán las investigaciones necesarias para encontrar a los responsables del hecho.

Por su parte, el jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fanb (Ceofanb), Remigio Ceballos, reafirmó que “buscaremos debajo de las piedras sin descanso a los asesinos de nuestros hermanos comandos y a sus cómplices, para que paguen ante la ley. Toda la Fanb irá tras ellos y garantizaremos la independencia, soberanía e integridad territorial de la Patria por siempre!”

Cabe destacar que en el enfrentamiento que se dio en el sector La Coromoto, parroquia Rafael Urdaneta del municipio José Antonio Páez, estado Apure, fue neutralizado uno de los cabecillas del grupo irregular apodado El Nando y junto a él fueron capturados 32 sujetos que ejecutaban actividades irregulares.

Durante el operativo enmarcado en la Operación Escudo Bolivariano 2021 fueron destruidos seis campamentos donde hallaron material de guerra y drogas. ●

Freddy Nández: Duque pesca en río revuelto

Agresiones armadas contra Venezuela se han planificado en Colombia, dijo Nández

Caracas. En respuesta a la Cancillería colombiana que emitió un mensaje a través de su cuenta en twitter donde expresó “su preocupación” por los hechos ocurridos el pasado domingo en Apure, el vicepresidente sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Nández, manifestó su asombro señalando que desde Colombia se han planificado las agresiones armadas contra Venezuela.

“¡Insólito! El Gobierno de Iván Duque que bombardea niños y masaca día tras día a la población civil pretende pescar en río revuelto. Es un hecho público y comunicacional que

las agresiones armadas contra Venezuela se han organizado en Colombia al amparo de ese Gobierno”, publicó Nández en la red social.

Ayer la Cancillería de Colombia utilizó los hechos acaecidos en Apure, donde la Fanb capturó al cabecilla de un grupo irregular y a 32 hombres que realizaban operaciones irregulares, para expresar “su preocupación por los graves efectos humanitarios sobre la sociedad civil del estado Apure, causados por los enfrentamientos armados que están ocurriendo en esa región limítrofe con el departamento del Cauca”.

Por su parte, el canciller Jorge Arreaza denunció que en el sector Las Angosturas, “con una bomba narcoterroristas colombianos atacan vehículo de Corpoelec Apure”. ● JM

“Acción de la Fanb es contra el narcotráfico”

Diputado Orlando Zambrano dijo que buscan agredir a Venezuela

ELIGIO ROJAS

Caracas. El diputado Orlando Zambrano reveló que las acciones ejecutadas en Apure por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana son contra un grupo que pretende instalarse en territorio venezolano y construir “una estructura del narcotráfico”.

“Saludamos y apoyamos las acciones que nuestra Fanb está impulsando en el estado Apure”, dijo Zambrano en un video difundido a través de la cuenta twitter del ministro de la Defensa Vladimir Padrino López.

Zambrano, quien es uno de los fundadores de la Corriente

Bolívar y Zamora, explicó que el grupo que busca armar una base de operaciones en Apure “pretende suplantar el papel del Estado venezolano”.

El parlamentario apuntó que la Fanb está golpeando a una estructura del narcotráfico “que le es funcional al Estado colombiano y al imperio norteamericano para seguir agrediendo a Venezuela”. En ese sentido, aclaró que “no se está golpeando a un movimiento de izquierda ni a una organización revolucionaria; se está golpeando a un sector; a un grupo del narcotráfico que ha colocado minas en el territorio (venezolano) para afectar a la población”.

Finalmente, Zambrano llamó a tener confianza en las acciones que ejecuta la Fanb en Apure. ●

BREVES

“Pedían golpe y ahora quieren estar en el CNE”

Caracas. José Gregorio Correa, vicepresidente del Comité de Postulaciones Electorales de la AN, expresó: “Gente que pedía sanciones y clamaba por golpe de Estado ahora quiere estar en el Consejo Nacional Electoral”. Tras su participación en el programa *Vladimir a la Carta*, conducido por el periodista Vladimir Villegas, el diputado Correa comentó que si bien en la política existe la oportunidad de rectificar; no entiende al sector de la oposición que hace meses llamaba a no participar en las elecciones y ahora sí. ● EA

Bolsa de Valores debe ser pivote de recuperación

Caracas. Luis Eduardo Martínez, diputado de AD y primer vicepresidente de la Comisión de Diálogo, Paz y Reconciliación, aseguró que la Bolsa de Valores de Caracas debe ser pivote en la recuperación económica de Venezuela, como lo serán los empresarios privados comprometidos con la mejora del país. Tras reunirse con los representantes de esta instancia destacó que la Bolsa está en capacidad de convertirse en una plataforma para captar recursos de inversionistas nacionales y extranjeros en empresas públicas y privadas. ● EA

Parlamento revisará costos y servicios de Inter

Caracas. Juan Carlos Alemán, presidente de la Comisión Permanente de Poder Popular y Medios de la Asamblea Nacional, anunció la conformación de una mesa de trabajo compuesta por representantes de la cableoperadora Intercable, miembros de esta instancia legislativa, así como de la Comisión de Administración y Servicios, a fin de revisar la estructura de costos y la calidad del servicio de la cablera. Por videoconferencia fueron interpellados Eduardo Stigol, presidente de Inter; Mario Fernández, vicepresidente de Operaciones y Marcos Baptista, vicepresidente ejecutivo de Operaciones de la empresa. ● EA

GESTIÓN

Fiscalía crea instancias antidrogas y de femicidios

Caracas. Tarek William Saab, fiscal general de la República, anunció ayer la creación de la División de Inteligencia Antidroga del Ministerio Público. A través de un instagram live, afirmó que el Ministerio Público da un paso adelante con la conformación de esta importante unidad antidroga que “será una instancia de estudio y procesamiento de información confidencial”, en la que no habrá necesidad de presentar de forma pública información relacionada con las mafias del narcotráfico que operan en las fronteras en territorio de Venezuela.

“Es un hecho inédito e importante que va a coadyuvar a la lucha contra este flagelo tan terrible de lesa humanidad que acaba con muchas vidas jóvenes”, y que se convierte en uno de los delitos más graves en la legitimación de capitales de personas inescrupulosas apoyadas muchas veces por potencias extranjeras con fachadas de ser países que luchan contra el narcotráfico”, expresó Saab.

El fiscal aprovechó para anunciar también la creación de una nueva fiscalía nacional especializada para la investigación de delitos de femicidio, a propósito de que se está “en una cruzada sin cuartel en contra de los femicidas”. Dijo en la rueda de prensa que hoy abordará en detalles sobre la creación de estas instancias en la que rendirá un balance en acciones emprendidas contra criminales, condenas recientes y casos emblemáticos que han merecido todo el peso de la justicia. ● EA



Fiscal general Tarek William Saab.

ACCIÓN ► COCO CHISMÍN ESTÁ INVOLUCRADO EN EL ASESINATO DE UN JOVEN RESIDENTE DEL SECTOR

Detuvieron a un vacunador de banda Wilexis

El grupo delictivo opera en el barrio José Félix Ribas de Petare

ELIGIO ROJAS

Caracas. Un sujeto dedicado a cobrar vacuna a residentes del barrio José Félix Ribas, Petare (Miranda), fue apresado por funcionarios adscritos al Eje Este de Investigaciones de Homicidios del Cicpc.

El detenido fue identificado como Darwin Bravo Domínguez (35), apodado Coco

Chismín, integrante del grupo criminal fundado por Wilexis Acevedo Monasterios (30), alias El Wilexis, informó la policía científica en su cuenta instagram.

Coco Chismín está presuntamente implicado en el asesinato con arma de fuego de Jhangler Bastidas Quintero (27), hecho ocurrido el pasado 30 de diciembre, en una zona del barrio José Félix Ribas. Éste y otros integrantes de la banda de El Wilexis, sometieron a Jhangler y le exigían una cuota en dólares para permitirle residir y circular por el sec-



La policía científica realizó el procedimiento.

tor. Jhangler se resistió y fue tiroteado por los sujetos hasta causar la muerte. Luego trasladaron el cadáver hasta otra zona del barrio.

El Cicpc anunció que alias El Wilexis, El Amarillo, Moa, Pichardo y Brayan “se encuentran por detener”.

El Wilexis fue señalado como

el organizador de la serie de tiroteos ocurridos en José Félix Ribas, entre el 1° y 4 de mayo del año pasado, como una medida para distraer a los organismos de seguridad días previos al lanzamiento de la Operación Gedeón, destinada al derrocamiento del presidente Nicolás Maduro. ●

CORRUPCIÓN ► ADQUIRIERON EQUIPOS CON SOBREPREGIO Y CAUSARON UN DAÑO DE \$ 76,2 MILLONES

Condenan a tres ex gerentes de Pdvsa

Caracas. Tres ex gerentes de Pdvsa y un empresario fueron condenados a seis años y ocho meses de prisión, por hechos de corrupción que arrojaron pérdidas a la República por aproximadamente \$ 76,2 millones, dijeron fuentes del sistema de justicia.

Entre los sancionados figuran los ex funcionarios del Complejo José Antonio Anzoá-

tegui, Jesús Cornelio Osorio, ex gerente del Terminal de Almacenamiento y Descarga de Crudo; Ramón Castillo, ex superintendente de Ingeniería de Instalación; Ramiro Farit, ex gerente de Procura de Bariven, filial de Pdvsa, y el empresario Hernán Guevara.

Estas personas fueron detenidas entre febrero y abril de 2017. Y el pasado miércoles,

en audiencia preliminar en el Tribunal 4° de Control Antiterrorista a cargo del juez José Márquez García, los fiscales ratificaron la acusación y describieron cómo realizaron con artimañas un proceso para adquirir dos monoboyas con un sobreprecio de 100%. El MP acusó a los ex gerentes por peculado doloso propio, concierto de funcionario con contra-

tista y agavillamiento.

Luego de que los acusados admitieran su participación en los hechos, el juez impuso la pena y ordenó su reclusión en la Dirección General de Contrainteligencia Militar.

En la audiencia, se pasó a juicio a Pedro León, ex gerente de la faja petrolífera del Orinoco durante la compra, quien no admitió los hechos. ● ER

GNB ► MANTIENEN A UN HOMBRE EN CAUTIVERIO

Caen 2 secuestradores del grupo Yeico Masacre

Caracas. Dos integrantes del grupo delictivo Yeico Masacre, quienes tienen secuestrada a una persona, fueron detenidos por efectivos del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro N° 11 de la Guardia Nacional Bolivariana, de acuerdo a reportes militares.

Los sujetos fueron capturados en el sector Milagro Norte, municipio Maracaibo (Zulia) y quedaron registrados como Carlos Agustín Morales Valero y Leranyelis Valera Eche-

tegui, Jesús Cornelio Osorio, ex gerente del Terminal de Almacenamiento y Descarga de Crudo; Ramón Castillo, ex superintendente de Ingeniería de Instalación; Ramiro Farit, ex gerente de Procura de Bariven, filial de Pdvsa, y el empresario Hernán Guevara.

Estas personas fueron detenidas entre febrero y abril de 2017. Y el pasado miércoles, un vehículo Chrysler, modelo Neón, color azul, placas ADS86N. Al hombre y la mujer le fueron retenidos dos celulares, los cuales al ser analizados se determinó que mantienen comunicación y llevan la logística de un secuestro en proceso cuya víctima es Eli Ángel Leal Suarez. La organización de Yeico Masacre exige una alta suma en dólares para la liberación del secuestrado.

El procedimiento fue notificado al Ministerio Público. ● ER

BOLÍVAR ► ESTÁ SOLICITADO POR ROBO

Cicpc capturó a sujeto con ocho cédulas falsas

Caracas. Yorwan José Calzadilla Rondón, de 34 años, fue detenido por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Penales, Científicas y Criminalísticas (Cicpc), en la ciudad San Félix, de la urbanización Manoa, parroquia Simón Bolívar, municipio Caroní, por usurpación de identidad.

Pesquisas del cuerpo policial realizaban un patrullaje preventivo en el que a Calzadilla, tras realizarle una revisión corporal, lograron incautar ocho cédulas de identidad fal-

sas y un permiso de conducir.

El hecho generó una alerta de seguridad de las autoridades de este organismo policial, quienes procedieron a verificar los datos de Calzadilla en el sistema de información e investigación policial (Siipol), donde observaron que se encuentra solicitado ante el Juzgado Segundo en Función de Juicio Penal del Estado Bolívar, Extensión Puerto Ordaz, por el delito de robo.

Tiene conocimiento del caso el Ministerio Público. ●

PulsoRegional

BICENTENARIO

La Guaira tendrá la plaza en honor a Carabobo

LUIS ORTEGA

La Guaira. La ciudad de La Guaira contará con una plaza en honor al Bicentenario de la Batalla de Carabobo, que será edificada por el gobierno regional y la Misión Venezuela Bella, para llevar a la región un poco de la historia de la independencia del país.

El gobernador Jorge Luis García Carneiro informó, durante un recorrido por la ciudad, acompañado por la presidenta de la Misión Venezuela Bella, Jacqueline Farias, que estaban evaluando los espacios donde será edificado este monumento a Carabobo.

García Carneiro indicó, en su perfil de instagram, que en los próximos días comenzaremos la construcción de la plaza. Destacó la importancia de recatar el sentir patriótico en los venezolanos y fortalecer la historia de la patria. ●

GUÁRICO

Recuperan monumento a la bandera en San Juan

ANGELO NAVARRO

San Juan de los Morros. El gobernador José Vásquez aprobó recursos para ejecutar los trabajos de embellecimiento del monumento histórico a La Bandera, ubicado en la avenida Miranda de la capital guariqueña.

“Quedará hermoso para el disfrute de todos los roscianos y roscianas. No solo para el esparcimiento, sino para rescatar el sentido histórico que tiene nuestro estado”, dijo.

Entre los trabajos a ejecutar, están pintura, ornamentación, electrificación y reactivación del sistema de fuentes.

Indicó que esta acción pretende seguir elevando el sentido nacionalista y destacar el contenido histórico de las tierras guariqueñas, con la rehabilitación del monumento. ●

RADICALIZACIÓN ▶ DESPLIEGUE EN CARABOBO, AMACURO Y PORTUGUESA

Activan operativos para hacer cumplir cuarentena

Cerraron locales en Valencia y cercan salidas y entradas

EQUIPO DE CORRESPONSALES

Caracas. Funcionarios de los diferentes cuerpos de seguridad de Carabobo, Delta Amacuro y Portuguesa recorrieron las principales avenidas de estas entidades para hacer cumplir la cuarentena radical.

El secretario de Seguridad Ciudadana de Carabobo, José Ávila, dirigió el operativo en esta entidad. Hubo cierre de negocios no priorizados en el sector Plaza de Toros, los mercados Peatonal del sur, locales comerciales del centro de Valencia, avenida Bolívar y el sector Mañongo en Naguanagua.

Visitaron los centros comerciales Freek Market, Sambil y La Granja; cerraron locales de Mañongo y a EPA y Traki.

Sistema de salud en Zulia listo contra el covid

MAYERLIN GONZÁLEZ.

Maracaibo. El gobernador del Zulia, Omar Prieto Fernández, aseguró que el sistema público de salud de la entidad está listo para enfrentar la variante brasileña de coronavirus, informó en su programa *Omar a las 7*.

Explicó que las autoridades sanitarias y epidemiológicas se encuentran evaluando algunos de los casos hospitalizados para aplicar todos los protocolos médicos en pro de la recuperación de los pacientes infectados.

Ratificó los horarios de circulación para esta cuarentena radical de 8 de la mañana a 9 de la noche, sólo para gestiones de salud y alimentos. Los restaurantes solo trabajarán a domicilio o recibirán severas sanciones. ●



Cuerpos de seguridad bajan la santamaría a locales no priorizados.

Portuguesa. Más de 3.000 funcionarios supervisan el cumplimiento de la cuarentena en Portuguesa. Inspeccionan zonas comerciales y controlan las entradas-salidas del estado.

Raúl Parra Sánchez, secretario de Seguridad Ciudadana, precisó que intensifican el control vehicular para el ingreso y

salida de viajeros, y romper la cadena de transmisión.

Amacuro. El Estado Mayor de Seguridad Covid-19 en Delta Amacuro quedó instalado ayer para mantener el control, vigilancia, atención y prevención de la población ante posibles brotes de covid-19. ●

200 retenidos en el Tuy por andar sin tapaboca

AIRAMY CARREÑO ESPEJO

Charallave. Más de 200 personas fueron retenidas por infractoras de las medidas de biopreención sanitaria en los municipios Rafael Urdaneta, Cristóbal Rojas y Tomás Lander, Miranda.

Carlos Jaimes, secretario de Seguridad Ciudadana y director de Protección al Consumidor, informó que los funcionarios están activos en recorridos por todos los sectores dictando charlas y sancionando a quienes están en actividades públicas y deportivas.

Los sectores visitados fueron Terrazas de Río Tuy, Chupulum, La Colmena, Alí Primera y Ciudad Miranda, donde retuvieron a más de 15 jóvenes que estaban sin tapaboca. ●

Centralizan llamadas de emergencia en Guarenas

IRAMA DELGADO

Guarenas. El Estado Mayor de Salud de Guarenas, Miranda, cuenta con una sala situacional donde se centralizarán todas las solicitudes, llamadas, sugerencias, reclamos, emergencias y las alertas de las estructuras comunitarias, en relación con el covid-19, las 24 horas del día.

De esta manera se pretende dar respuesta oportuna mediante el proceso de articulación con los organismos nacionales, estatales y municipales.

El secretario de Seguridad de la Gobernación de Miranda, Lenín Sosa, inauguró el recinto ubicado en el área de oficinas administrativas detrás de la sede de la alcaldía y articularán con las autoridades comunales. ●

BREVES

Maracaibo financia a 300 artesanas wayuu

Maracaibo. Más de 300 mujeres wayuu y añú de las parroquias Idelfonso Vásquez, Venancio Pulgar, San Isidro, Luis Hurtado Higuera, Antonio Borjas Romero, Francisco Eugenio Bustamante y Coquivacoa exhibieron una muestra del trabajo artesanal que resalta sus saberes y costumbres ancestrales, y presentaron propuestas a la Alcaldía de Maracaibo para su emprendimiento. El alcalde de Maracaibo, Willy Casanova, anunció que se hará la entrega de financiamiento a 400 artesanas. ●

MAYERLIN GONZÁLEZ

Sustituyen 42 transformadores en Barinas

Barinas. Corpoelec sustituyó 42 transformadores en comunidades del estado Barinas para optimizar el servicio en la región llanera, informó el gobernador Argenis Chávez Frías, quien detalló que las labores se efectúan de manera articulada entre la gobernación y las alcaldías. Recientemente entregaron tres transformadores para beneficiar a más de mil familias del municipio Pedro Manuel Rojas; también otorgaron dos equipos para favorecer a 30 familias en Tronconal y Madre Vieja de Sosa. ● NAIYELIS GARCÉS

Abren inscripción para la feria tecnológica 2021

Maracaibo. El alcalde de Maracaibo, Willy Casanova, realizó el lanzamiento oficial de la Feria de Innovación Tecnológica Maracaibo Innova 2021, que se realizará entre el 17 y 19 de junio. Expresó que no será “un debate de soñadores” sino que se van hacer realidad “y van a impactar el desarrollo económico de Maracaibo”. Dijo que habrá talleres, expos y conversatorios ofrecidos por un panel de expertos en el área de innovación tecnológica. La inscripción por: www.imcec.maracaibo.gob.ve/maracaibo-innova/

● MAYERLIN GONZÁLEZ



Nikola Jokic está imparable en la NBA

El serbio totalizó 28 puntos, 15 rebotes y 10 asistencias, para lograr su duodécima triple decena en la campaña, y Denver Nuggets sometió 110-99 a los Orlando Magic.



Yomaira Cohen brilló en Paratletismo

La representante del estado Miranda, quinta en la jabalina y séptima en disco de Londres 2012, ratificó su dominio en impulso de bala F37 con marca de 9,90 m.

GRANDES LIGAS ▶ SONÓ DOS HITS Y REMOLCÓ UNA EN TRIUNFO DE DETROIT

Miguel Cabrera dió muestras de su ambición

Wilson Ramos despachó tercer doble en juegos de primavera

VÍCTOR BOCCONE

Caracas. Miguel Cabrera ofreció ayer un abreboca de lo que puede ser su contienda N°19 en la gran carpa, al irse de 3-2 y remolcar una carrera en la victoria de los Tigres de Detroit por 4-1 sobre los Filis de Filadelfia, en Lakeland, Florida.

Cabrera alineó como cuarto bate y defendió la primera almohadilla por los felinos, en un juego donde también su compatriota, Wilson Ramos, estuvo en la receptoría y en tres turnos al bate despachó su tercer doble de la pretemporada.

Renato Núñez vio acción como emergente y se ponchó en el único turno al bate.

Por Filadelfia, Odúbel Herre-



Se entrena para un año que puede asegurar su placa en Cooperstown. AP

ra ligó de 4-1 con par de ponches y una anotada para dejar promedio de .225.

En otro juego, Pablo Sandoval se fue de 3-1 con doble por Bravos de Atlanta, pero aun así no evitó la derrota de su equipo 6-3 frente a Piratas de Pittsburgh. Ehire Adrianza

y Ender Inciarte se fueron en blanco en cuatro visitas al plato respectivamente.

En el juego Cardenales - Mets, José Rondón sigue ganando puntos para quedarse en San Luis y se fue de 3-1. El campocorto dejó average de .318 en la primavera. ●

BOXEO

Mike Tyson confirma que se enfrentará a Holyfield

Las Vegas. El ex campeón mundial de peso pesado, Mike Tyson, anunció ayer que es inminente su tercera pelea contra Evander Holyfield, para el próximo 29 de mayo, a pesar de que esta misma semana los representantes del medallista olímpico habían asegurado que el neoyorquino había rechazado la propuesta de 25 millones de dólares por la pelea.

“Sólo le quiero decir a la gente que la pelea entre Holyfield y yo se hará. Holyfield es un tipo humilde, lo sé, es un hombre de Dios, pero yo soy el hombre de Dios. Vamos a tener éxito el 29 de mayo”, dijo Tyson. ● ESPN

FÚTBOL ▶ FLOJO DEBUT EN ELIMINATORIA A CATAR

Francia sufrió para sacar un punto ante Ucrania

Portugal hizo muy poco y superó 1-0 a Azerbaiyán, con la ayuda de Medvedev

París. Francia, vigente campeona del mundo, no comenzó bien ayer el camino hacia Catar 2022 ya que no pasó del empate a un gol ante Ucrania en el Stade de France, en el debut de la clasificatoria europea para la Copa del Mundo del próximo año.

Los Bleus dominaron todo el partido y llegaron a adelantarse en el marcador con un tanto de Antoine Griezmann en la primera parte (19), pero pagaron caro un error defensivo poco antes de la hora de juego, que aprovechó Ucrania para

empatar, en un gol en contra de Presnel Kimpembe (57).

Portugal, vigente campeona europea, sufrió para vencer por la mínima (1-0) a la débil Azerbaiyán. El único gol del encuentro lo anotó Maksim Medvedev (38) en contra.

El encuentro se disputó en la ciudad italiana de Turín como consecuencia de las restricciones sanitarias por la pandemia del covid-19.

En la jornada de hoy, España, repleta de nuevos talentos, como el mediocampista del Barcelona, Pedri, recibirá a Grecia, en su primer duelo de la eliminatoria.

Por su parte, la selección de Italia buscará un triunfo ante la débil Irlanda del Norte. ● EFE

EN LA PELOTA

Juan Vené

Salvador hasta siempre catcher de los Reales

Coral Gables, Florida.

“Quienes dan a conocer nuevas ideas son locos hasta que triunfan”... Mark Twain.

La pregunta de la semana: Yogi Berra (Yankees) y Roy Campanella (Dodgers) son los únicos catchers en ganar el título de Más Valioso en una misma temporada, y dos veces, 1951 y 1955. Sólo un lanzador ha sido MVP dos años seguidos. ¿Re-

Greene, acaba de conectar un doble a 115.8 millas por hora, en juego de exhibición frente al dominicano, Danny Jiménez, de los Blue Jays...

“Algunos filántropos devuelven con escándalos públicos lo que se han robado silenciosamente a escondidas”... Joey Adams.

Salvador, el consentido en Kansas City. Hablando del nuevo contrato del valenciano de 30 años, Salvador Pérez, con los Reales, el gerente-general, Dayton Moore, dijo...: “Sal va a ser el catcher de este equipo hasta que él quiera. Y después le ofreceremos ser coach de nuestros jóvenes receptores. Necesitamos personas como él”. Salvador cobrará 82 millones por cuatro años, a partir de 2022. Por la campaña 2021, última de su negociación anterior, por seis, le pagarán ocho millones 666 mil 666. Solo un catcher, JT Realmuto (Phillies) tiene honorarios mayores a partir de 2022, con 23 millones 100 mil anuales...

A portón tumbado inauguraron hace 39 años. El estadio de los Leones de Yucatán, el Kukulcán Alamo, llegó 39 años de fundado el martes. Precioso estadio, a cuya inauguración asistió de la mano de quien era gerente-general del equipo, mi gran amigo, Jorge Menéndez Torre. Más de 17 mil personas entraron, porque tres mil lo hicieron sin pagar, tras tumbar un portón. Los Leones les ganaron a los Piratas de Campeche, y Jorge lloró, tras el out 27...

“En las clases de diplomacia enseñan a hablar mucho sin decir nada”... Joseph McKadew.

En la web de ultimasnoticias.com.ve y liderendportes.com. consigues el archivo de Juan Vené En la Pelota.

Gracias a la vida que me ha dado tanto, incluso un lector como tú. ●

jbeisbol5@aol.com



cuerdas quién fue?

La respuesta: Hal Newhouser (Tigres), 1944 y 1945. En esos dos años su record sumado fue de 54-18, 2.01.

De Los Ángeles para Boston. Los fanáticos de los Dodgers son muy agradecidos. Instalaron una valla, o un espectacular, sobre el techo de una pizzería, frente a Fenway Park, que dice...: “Dear Boston, Thank you for Mookie Betts. Sincerely, Dodger Fans...”

Batazos a 115 millas. Miguel Cabrera bateó la pelota más rápida en juego de temporada, en la historia de los Tigres, según me informaron ayer. Una línea para hit sencillo, frente a Jered Weaver (Angelinos), en 2015, a 115 millas por hora. Vino al caso, porque, el prospecto del club de Detroit, el outfielder Riley

Inmunes a la inteligencia

Roberto Hernández Montoya

No puede haber guerra de razas porque no hay razas.
José Martí

La brutalidad se contagia porque es simple. La inteligencia infecta menos porque pensar cansa. Además, hay gente bruta porque es invulnerable a la inteligencia.

El racismo es una de las formas más indomables de la imbecilidad. Es tan fácil reducir la gente al color de su piel. Listo, simplón, no hay que pensar. Terminas preguntando a la Duquesa de Sussex de qué color será su hijo. El príncipe Enrique no quiere decir qué pariente le hizo la sarnosa pregunta, pero qué importa, cualquiera pudo ser porque está en su cultura.

Este conflicto ridículo de Meghan Markle y Enrique con la casa real

es una alegoría impecable del racismo. La pareja debió precaverse pues que el racismo actual nació en la casa real británica. Meghan se metió en la boca del lobo. Eso me hace columbrar que la pareja casó por amor, otra brejería en un clan en que desde hace siglos los matrimonios se conciertan por imperativos políticos en que el amor es un engorro, como pasó con Wallis Simpson, gringa, burguesa y plebeya, con el rey pronazi Eduardo VIII, que tuvo que abdicar para casar, dijo, “con la mujer que amo”.

La realeza conlleva toda clase de enojos, si eres mujer no puedes cruzar las piernas como Meghan. Si eres Lady Di, la mamá de Enrique, no puedes empatarte con un musulmán porque te matan. Los paparazzi te corretean por París hasta que te estrellas bajo el puente del Almá. Si no los mataron se parece igualito.

Su ex el príncipe Carlos de Gales tuvo dificultades para casar con la mujer que amaba, Camila, por no sé qué rollo de la dama, pero finalmente casaron y si Carlos hereda la corona será “reina consorte” como Letizia. No sé cuál es el chisme porque tampoco es que soy erudito en cotilleos de la realeza como Boris Izaguirre, que dijo que la preguntica la hizo Camila. Hay cosas más divertidas.

Hace un siglo Leoncio Martínez escribió el sainete *Salto atrás*, lo más parecido al caso del hijo de Meghan y Enrique. En una encofetada familia caraqueña nace un negrito. El “problema” es cómo explicar esa “desgracia” al padre alemán cuando regrese de un viaje. No te cuento el sorprendente final para no chatearte el simpático entremés. Cualquier día, pandemia mediante, el Celarg lo repone.

@rhm1947

TINTA REPÚBLICA



Rebelión comunera andina

Alí Rojas Olaya

El 16 de marzo de 2021, el mundo celebró 240 años de la Rebelión Comunera Andina. Aquel día de 1781, en El Socorro, Manuela Beltrán rompió el Manifiesto Comunero que llegó de Simacota, escrito por Fray Ciriaco de Archila. Este edicto ordenaba nuevos impuestos. Al comienzo los protagonistas eran las mujeres y hombres pobres, luego se le unieron comerciantes, carniceros, pequeños agricultores. Después se incorporaron indígenas que agregaron al pliego de demandas la devolución de tierras tomadas a las comunidades originarias.

El 30 de junio de 1781, se reúnen al margen del río Táchira los comuneros de San Antonio del Táchira y los de la Villa de Cúcuta y Pamplona, constituyéndose un gobierno rebelde. Desde allí se extendió a Lobatera, se organiza una nueva administración integrada por labradores de modestos recursos.

Para el 11 de julio los insurrectos de San Antonio, San Cristóbal y Lobatera entran a La Grita y sitian la ciudad, despojan de su cargo a José Trinidad Noguera, administrador de la Real Hacienda, se posesionan del dinero existente en las arcas reales, reparten el tabaco entre el pueblo, someten a prisión a los españoles y gritenses opuestos al movimiento.

Al día siguiente organizan el gobierno rebelde bajo el mando de Juan José García de Hevia. Entre el 15 y el 25 de julio tomarían Bailadores, Guaraque, Pregonero, Tovar, Estanques, Lagunillas, El Morro, Acequias, Pueblo Nuevo y Ejido, esta última liderada por Francisco Javier de Angulo, persona de gran prestigio en los sectores populares, recibe el 27 de julio, una caravana de 600 mujeres y hombres armados con escopetas, lanzas, sables y garrotes. El 28 de julio la Expedición Comunera toma Mérida. Estaban ahí representados todos los pueblos y comunas desde San Antonio del Táchira, hasta el cercano Ejido. Una multitud de 1.500 merideños encabezados por Tomás de Contreras, salieron a la entrada a darle la bienvenida. Se dirigieron a la plaza mayor y levantaron la Horca, se leyeron las Capitulaciones y se aclamaron las nuevas autoridades.

Entre las primeras medidas estuvo dejar sin efecto los aumentos de impuestos y demás órdenes de la intendencia incluyendo derogar el estanco del tabaco, libertad de destilación del aguardiente y supresión del derecho dulce que gravaba la panela de papelón. Detuvieron a funcionarios de la Real Hacienda, entre ellos a Don José Cornelio de la Cueva, a quien obligaron a entregar el papel sellado, barras y dinero que tenía en su poder.

Acelerar y ampliar acuerdos

Aurora Lacueva

Luego de meses de negociaciones, llegaron a un acuerdo el gobierno de Maduro y el sector de la oposición liderado por Juan Guaidó con respecto a la compra de vacunas contra la covid-19. De esta manera se podrán usar fondos del pueblo de Venezuela represados en el exterior, congelados debido a las “sanciones” y la disputa de “los dos gobiernos”, para adquirir 12 millones de vacunas. Ello se hará con facilidades, a través del mecanismo Covax liderado por la Organización Mundial de la Salud, y contando con el acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud y el Unicef.

Hasta ahora se ha anunciado la llegada al país de unas 600.000 dosis de vacunas, provenientes de China y Rusia. Y está planteada la adquisición de varios millones de vacunas rusas. Se requieren dos dosis para alcanzar protección en el caso de la mayoría de las vacunas, de manera que el convenio vía Covax significa cubrir a 6 millones de personas. Expertos estiman que para lograr buena protección es necesario vacunar al menos a 70% de la población de un país, hablamos entonces en nuestro caso de unos 12 millones de personas –ya que todavía no hay vacunas

aprobadas para menores de 16 años-. Es decir, que requerimos unos 24 millones de dosis: falta bastante.

Sería muy beneficioso que se ampliara el acuerdo entre el gobierno de Maduro y el sector opositor de Guaidó, controlador de importantes recursos en el exterior, para comprar nuevas dosis y poder inmunizar a esos millones de venezolanos y venezolanas en los próximos meses. El tiempo es clave, pues el coronavirus causante de la covid-19, como es usual entre los virus, muta constantemente: importa controlar la enfermedad antes de que se generen nuevas cepas que puedan ser más agresivas.

Pero la covid-19 no es la única desgracia con la que lidiamos. La maraña causada por las “sanciones”, junto a los errores del gobierno, más la corrupción rampante, más la lentitud en rectificar, más todo el desgaste de un enfoque opositor dedicado a una salida no democrática, nos están deslizándose por un peligroso abismo. Mientras se desarrollan las negociaciones hacia una solución política razonable, hacen falta nuevos acuerdos que destinen fondos a otras áreas muy afectadas. Pensamos especialmente en la educación pública y sus docentes.

@AuroraLacueva

Corea del Norte lanzó misil balístico

Corea del Norte disparó un misil balístico hacia el mar ayer, indicó el Ejército surcoreano, en lo que podría tratarse del primer ensayo de este tipo desde que Joe Biden asumió la presidencia de EEUU.

Gigantesco buque encallado trancó canal de Suez

Remolcadores y unidades de rescate intentaban desencallar un buque portacontenedores en el canal de Suez este miércoles, que afectó una de las rutas marítimas comerciales más transitadas del mundo.

PANDEMIA AYER LOS TRABAJADORES BLOQUEARON CARRETERAS EN VARIAS REGIONES PARA EXIGIR JUICIO A BOLSONARO

Muertos por covid-19 en Brasil llegan a 300.000

Hallan 29 millones de vacunas "bloqueadas"

El martes hubo por primera vez más de 3.000 decesos en un solo día

Brasilia. El coronavirus ha causado más de 300.000 muertes en Brasil, con un mes de marzo que ya batió todos los récords en una brutal segunda ola de la pandemia, informaron este miércoles fuentes oficiales.

El Ministerio de Salud notificó 2.009 decesos en las últimas 24 horas, con lo cual el balance se eleva a 300.685 fallecidos, superado solo por Estados Unidos. El total de infectados llega a 12,2 millones.

El país sudamericano se ha convertido en una fuente de preocupación mundial debido a la falta de coordinación de sus políticas sanitarias y al surgimiento de una variante local del virus mucho más contagiosa.

Brasil registró el martes por primera vez más de 3.000 muertos en 24 horas y el promedio de decesos diarios es de 2.273, más del triple que a inicios de año.



La actual escalada de contagios parece no tener techo.

La escalada por el momento parece no tener techo, con la vacunación que avanza a pasos lentos y las resistencias del presidente Jair Bolsonaro a imponer medidas de confinamiento social, alegando su impacto económico.

Las unidades de cuidados intensivos de la mayoría de los estados están al borde del colapso y en muchos se señala el riesgo de ruptura del abastecimiento de tubos de oxígeno.

Algunos estados, como Sao Paulo y Rio de Janeiro, decidieron adelantar feriados y crear otros a lo largo de toda la semana próxima para reducir la movilidad social que favorece la transmisión del virus.

La ciudadanía brasileña realizó la noche del martes un cacerolazo masivo en rechazo a la gestión sanitaria de Bolsonaro, cuando el país alcanzó un nuevo récord de muertes por la covid-19. ● AFP

MÁS PROTESTAS

Caracas. Ayer miércoles Brasil amaneció con bloqueos de carreteras en diferentes regiones debido a un paro nacional convocado por la clase trabajadora, para exigir el pago del auxilio de emergencia, vacuna y el juicio político contra el presidente Jair Bolsonaro. Los manifestantes requieren una distribución masiva de vacunas, así como la reanudación de la ayuda económica por la emergencia pandémica valorada en el monto mínimo de 600 reales y la interrupción del desguace de los servicios públicos en el país. Además, abogan por programas de protección y mantenimiento del empleo y la renta básica nacional.

Roma. Un total de 29 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca se encuentran bloqueadas en la planta de la farmacéutica Catalent en Anagni, cerca de Roma, de las que una parte tenía que ser enviada a Reino Unido, según ha descubierto una investigación de la Unión Europea, informó ayer **La Stampa**.

El diario italiano precisa que se trata de una cantidad por la que estarían compitiendo Bruselas y Londres ya que para la UE se trata de "un suministro equivalente al doble de las dosis recibidas hasta ahora de la empresa anglosueca (16,6 millones)".

Mientras, para los británicos, esta cantidad de vacunas "es imprescindible para garantizar la segunda dosis a casi quince millones de ciudadanos".

El bloqueo de esta impresionante cifra de vacunas se descubrió gracias a la visita del comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, a la planta de Leiden, en Países Bajos, gestionada por Halix. Esta es una de las dos plantas que utiliza la empresa farmacéutica para producir el medicamento en la UE (la otra está en Seneffe, Bélgica). ● EFE

COVID ELIMINAN RESTRICCIONES DE SEMANA SANTA

Merkel pide perdón y echa atrás medidas

Berlín. El Gobierno alemán dio marcha atrás y renunció a las nuevas medidas restrictivas que había previsto imponer durante la Semana Santa para paliar la pandemia de covid-19.

Fue "un error", admitió la canciller, Angela Merkel. Su gobierno había anunciado el lunes nuevas restricciones que incluían el cierre de tiendas y oficios religiosos no presenciales.

Las críticas no tardaron en llegar, incluso desde el gobierno conservador. Especialmente vi-

ruentos fueron los comentarios de los círculos empresariales.

"Un error debe llamarse error y, sobre todo, debe corregirse. Pido perdón a los ciudadanos", dijo Merkel.

Según la canciller, el plan tenía "las mejores intenciones" en un momento en que los contagios aumentan y ya han muerto más de 75.000 personas de covid, pero no podrá ponerse en práctica correctamente "en un periodo tan corto de tiempo". ● AFP

CORONAVIRUS ES EL TERCER PAÍS CON MAYOR NÚMERO DE CASOS EN EL MUNDO

La India detecta una nueva variante del virus en plena segunda ola

Nueva Delhi. La India informó este miércoles de la existencia de una "variante doble mutante" del Sars-CoV-2, además de otras cepas importadas, en estudios realizados en varios estados del país, en medio de una segunda ola de contagios que sigue en aumento, con 47.262 nuevos casos y 275 fallecidos en las últimas 24 horas.

El Ministerio de Salud y Bienestar Familiar confirmó que esta nueva mutación se

detectó en el estado occidental de Maharashtra.

Las autoridades advirtieron que estas nuevas variantes requieren la misma respuesta epidemiológica y de salud pública que otras cepas detectadas en otros países, como el seguimiento de contactos estrechos, el aislamiento inmediato de positivos.

El anuncio de la nueva variante se produce en plena segunda ola de contagios en

la India, con 47.262 nuevos casos registrados en las últimas 24 horas, un contraste con el momento de optimismo vivido el mes pasado, cuando se detectaron menos de 10.000 positivos diarios.

Con estos nuevos casos, el total de infecciones en la India superan los 11,7 millones, lo que lo mantiene como el tercer país con más positivos confirmados, solo detrás de Estados Unidos y Brasil. ● EFE

Clasificados UltimasNoticias

2 INMUEBLES Locales

CINCO ALVARO SOLA Comercial frente al mercado de este operativo todo uso 14.000 m2 año adelantado 0424-024.24.04.

3 SERVICIOS

OPORTUNIDAD CON INFLACION de vivienda en zona de alto nivel de seguridad en el centro de la ciudad. Información 0424-024.24.04.

VERSIONES ALVARO C.A. Venta de un apartamento en el centro de la ciudad con 100 m2 de terreno. Información 0424-024.24.04.

4 EMPLEOS Se solicita

SE SOLICITA OPERARIO para el Estado Guayana, experiencia, buen nivel de formación, salario y prestaciones según ley. Contacto: 0424-024.24.04.

CHUCHOS Y ACCESORIOS la mejor oferta de accesorios para tu vehículo en un punto especializado con precios honorables y tiempo de entrega inmediato. 7000203

FABRICA TEXTIL SOLICITA personal en el proceso de producción de prendas de vestir y accesorios. Zona Industrial del Centro. Teléfono 0424-024.24.04.

INGENIERO MECANICO SOLICITA Caracas, con experiencia en el sector del transporte. Teléfono 0424-024.24.04.

INGENIERO PLAZA PRADO de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

INGENIERO SOLICITA CARRERA de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

MANEJERA PLAZA PRADO de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

MANEJERA NEGOCIATIVA DEL de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

SE SOLICITA SEGURIDAD para el Estado Guayana, experiencia, buen nivel de formación, salario y prestaciones según ley. Contacto: 0424-024.24.04.

RESERVA GERENTIA EN Caracas, experiencia en gestión de recursos humanos, buen nivel de formación, salario y prestaciones según ley. Contacto: 0424-024.24.04.

SE SOLICITA CARRERA de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

SE SOLICITA OPERARIO para el Estado Guayana, experiencia, buen nivel de formación, salario y prestaciones según ley. Contacto: 0424-024.24.04.

SE SOLICITA PERSONAL de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

SOLICITA PERSONAL TRABAJAR en el sector de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

TALLER AUTOMOBILISTAS de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

ASISTENTE NO PERDA la oportunidad de trabajar en un punto especializado con precios honorables y tiempo de entrega inmediato. 7000203

CONSULTA CON INFLACION de vivienda en zona de alto nivel de seguridad en el centro de la ciudad. Información 0424-024.24.04.

QUINTAS COPIAS DE un original de un documento con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

TE ALVARO TALLER de servicios comerciales con experiencia en ventas. Teléfono 0424-024.24.04.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, cinco de marzo de dos mil veintuno 210° y 162°

ASUNTO: AP31-V-2021-00010

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

Al ciudadano **PEDRO BARRIOS CUELLAR**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-11.943.872, parte demandada en el juicio que por **DESALOJO** sigue en su contra el ciudadano **SAVERIO JOSE BACILE INFANTINO**, el cual se sustancia bajo el asunto N° AP31-V-2021-00010, de la nomenclatura interna de este Tribunal, que deberá comparecer por ante este Juzgado, entre las horas comprendidas para despachar de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las doce y treinta de la mañana (12:30 m.) dentro de quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citado. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el término señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS", con tamaño de letra no inferior a siete puntos y en tipo de letra helvético y bajo aperibimiento que si no lo fuere, el Tribunal no lo dará por legalmente publicado.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
Abg. ALIDA WALESKA LIZCANO PERDOMO
JUEZ PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO
Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

AWL/PRD

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, cinco de marzo de dos mil veintuno 210° y 162°


ASUNTO: AP31-V-2021-00011

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

A los ciudadanos **REYES HUGGINS FREDY ENRIQUE** y **MENDOZA FIANGO BALERNA**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-191.023 y V-6.400.011, respectivamente, quienes son representantes legales de la Sociedad Mercantil **DISEÑOS FRED DE LA PIEL S.A.**, parte demandada en el juicio que por **DESALOJO** sigue en su contra el ciudadano **SAVERIO JOSE BACILE INFANTINO**, el cual se sustancia bajo el asunto N° AP31-V-2021-00011, de la nomenclatura interna de este Tribunal, que deberá comparecer por ante este Juzgado, entre las horas comprendidas para despachar de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las doce y treinta de la mañana (12:30 m.) dentro de quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citado. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el término señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS", con tamaño de letra no inferior a siete puntos y en tipo de letra helvético y bajo aperibimiento que si no lo fuere, el Tribunal no lo dará por legalmente publicado.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
Abg. ALIDA WALESKA LIZCANO PERDOMO
JUEZ PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO
Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

AWL/PRD



La Junta Directiva, diputadas y diputados a la Asamblea Nacional lamentan el sensible fallecimiento de Carlos Alberto Navarro (Q.E.P.D.)

Jefe de la Sección de Apoyo Legislativo de este Parlamento.

Hacemos llegar a sus familiares y amigos nuestras más sentidas palabras de condolencia.

PAZ A SU ALMA

Caracas, 25 de marzo de 2021

COMAR ELECTORAL
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
PARROQUIA EL VALLE

NOTIFICACION
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 67 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de Registro Civil se le notifica a la ciudadana **Luis A. Elena Gutierrez Lamón** titular de la cédula de identidad N° V-19.201.480 de nacionalidad venezolana que en fecha 23-03-2021, que el ciudadano **Rafael E. García B.**, se presentó ante esta oficina de Registro Civil de la Parroquia El Valle, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, para declarar la disolución de la Unión Estable de Hecho inscrita en esta Parroquia, Libro de Unión, Torno I Acta N° 147, de fecha 07-06-2010. La declaración de la disolución quedó inscrita bajo el número de Acta N° de fecha, del Libro de Unión Estable de Hecho de esta Oficina.

Rafael Antonio Bolívar Martínez
Registrador Civil de la Parroquia El Valle
Resolución N° 100027-0203, de Fecha 27-06-2010
Publicada en Gaceta Oficial N° 41458,
de fecha 20-09-2010

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, cinco de marzo de dos mil veintuno 210° y 162°

ASUNTO: AP31-V-2021-00012

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

Al ciudadano **TORRES EDUARDO GOYO ALVARADO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-13.161.743, parte demandada en el juicio que por **DESALOJO** sigue en su contra el ciudadano **SAVERIO JOSE BACILE INFANTINO**, el cual se sustancia bajo el asunto N° AP31-V-2021-00012, de la nomenclatura interna de este Tribunal, que deberá comparecer por ante este Juzgado, entre las horas comprendidas para despachar de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las doce y treinta de la mañana (12:30 m.) dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citado. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el término señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS", con tamaño de letra no inferior a siete puntos y en tipo de letra helvético y bajo aperibimiento que si no lo fuere, el Tribunal no lo dará por legalmente publicado.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
Abg. ALIDA WALESKA LIZCANO PERDOMO
JUEZ PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO
Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

AWL/PRD

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO SUPERIOR SEXTO EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 05 de marzo de 2021
210° y 162°

CARTEL DE NOTIFICACION
SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil **ADMINISTRADORA GALPOMCA, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Cuarta de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 27 de Septiembre de 2005, bajo el No. 78, Torno 19-A-Ck, inscrita en el Registro Único de Información Fiscal bajo el N° J-314175447, en la persona de su representante legal y/o en la persona de uno cualquiera de sus apoderados judiciales **Carlos Domingo Hernández, Mark Meili Silva, Lisette García García, Andrés Rafael Chacón, Eitas Tabori Riveran, Juan Domingo Aragón y Armando Ismael Hidalgo**, allegados en apuro de este domicilio e inscritos en el Ingresado bajo los Nos. 31.491, 79.506, 506.005, 194.300, 216.506, 247.036 y 15.141, parte demandada en el juicio que por **SAROS Y PERJUDICIOS** sigue en su contra, la sociedad mercantil **FM POWER MATERIALES ELECTRICOS, C.A.**, según expediente referencial: **AP71-R-2020-00029** (de la nomenclatura de este Juzgado), que por auto de fecha 10 de diciembre de 2020, se acordó de la restitución de la materialidad **usada y sostenida por Saros y Perjudicios**, de conformidad con los términos, del cual habiendo transcurrido para el momento de la publicación de la causa seis (6) días de despacho de los ocho (8) de Ley dispuestos para tal fin, **por tal motivo, deberán comparecer por ante este Juzgado, inscrito en el Expediente José María Yegros, Tito 15, Esquina de Pasadizo, Distrito Capital, dentro de los DIEZ (10) DIAS CONTINUOS**, inscrito en la constancia en autos, por parte de la Secretaría del Tribunal de haberse cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil, a darse por notificado, con la advertencia expresa que una vez recibido el mencionado lapso sin que se dé expresamente por notificado, se le tendrá como tal, quedando reanudada la causa en el estado procesal antes indicado. Toda cualquier información adicional, podrá comunicarse a través del siguiente correo electrónico: **SECRETARIA@FMPOWERMATERIALES.COM.VE** El presente cartel de notificación, deberá ser publicado en el diario "ULTIMAS NOTICIAS".

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
BELLA DAYANA SEVILLA JIMENEZ
Juzgado Superior Sexto en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Edificio José María Vargas, Piso 15, El Silencio, Caracas.

ASUNTO: AP71-R-2020-00029
EDSA/21/0404

¿Sabías que en la sección LaVozdelLector

podrá recibir atención inmediata, servicios de mediación pública y gratuita, podrá ayudar a las personas con necesidades de orientación para su comunidad

Es un canal para ti, haz tu denuncia gratis y libre publicada en **Clasificados**

www.ultimasnoticias.com.ve

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
209° y 161°
Los Teques, 01 de diciembre de 2020

SE HACE SABER:
En el juicio que por **INQUISICION DE PATERNIDAD** sigue la ciudadana **MARIA ALEJANDRA CARRERO MARTINEZ** contra el ciudadano **JOSÉ DE SOUSA GOMES**, el cual se sustancia en el expediente número 21.599, este Juzgado por auto de esta misma fecha ordenó librar **EDICTO**, a los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del finado, ciudadano **JOSÉ DE SOUSA GOMES**, quien en vida era de nacionalidad portuguesa, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 81.378.565, quienes de creerse con derecho a un interés legítimo respecto al juicio, comparezcan por sí o por medio de apoderados judiciales a darse por citados, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del edicto se haga, el cual deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "ULTIMAS NOTICIAS", durante sesenta (60) días continuos, dos (2) veces por semana. Advertiéndose, que una vez vencido el lapso sin que ninguna persona comparezca dentro del mismo, se designará defensor judicial a los herederos desconocidos con quien se entenderá la citación y demás actos que se verifiquen en juicio. El presente edicto se libra conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
CARMEN LUISA SALAZAR BRAVO
CLSB/Oriana, Exp. 21.599

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de los Municipios Simón Bolívar, Diego Bautista Urbaneja, Juan Antonio Sotillo y Quinta de la Cruz de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui.
Barcelona, 17 de marzo de dos mil veintuno 210° y 162°

ASUNTO VIRTUAL T2-MUN-08-S-2021-000215

EDICTO
SE HACE SABER:
Que por ante este Tribunal cursa solicitud de **RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO**, formulada por el ciudadano **LAURENTE ALAIN BERTHIAUD GARCIA GUAMEL CURAPIACA**, venezolano, mayor de edad, civilmente habido, soltero, titular de la cédula de identidad No. V-19.651.546, teléfono: 0424-8663762, correo electrónico: **jeanpierredshamelcurapiaca@gmail.com**, debidamente asistido en este acto, por el abogado en ejercicio, **DOMINGO TORRES**, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el número 38.689, teléfono: 0414-6127458, correo electrónico: **torresdomingo552@gmail.com**, en consecuencia este Tribunal, ordeno emplazar a todas aquellas personas que pudieran tener interés manifiesto en el asunto planteado, o quien se considere con derecho sobre la Rectificación antes descrita, podrá comparecer por ante este Tribunal en el Décimo (10mo) día siguiente a la constancia en autos de la consignación del presente Edicto que se ordena publicar en el diario de circulación nacional "Ultimas Noticias", a exponer lo que crea conveniente en relación a la solicitud en referencia.

LA JUEZ
MARIA EUGENIA PEREZ
LA SECRETARIA
FAVIOLA CABELLO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil Mercantil Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas 08 Julio de 2019
208° y 159°

EDICTO
SE HACE SABER
A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del finado **ANILCAR MORENO MANERO**, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-961.958, quien estaba domiciliado en la Avenida principal de la Palma, Quinta Letty La Florida, Parroquia El Recreo, municipio Libertador del Distrito Capital, así como a todas aquellas personas que se crean asistidos de algún derecho en el juicio que por **NULLIDAD DE ASAMBLEA** sigue la ciudadana **SILVIA MORENO DE FALCON**, contra los ciudadanos **MARYCARMEN MOSQUERA MORENO, JOSEFINA DE LOURDES MOSQUERA MORENO**, el cual de sustancia en el expediente N° AP11-M-2016-00091 de la nomenclatura interna llevada por este Juzgado, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal, en un término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que del presente edicto se haga, quienes asumirán la causa en el estado en que se encuentra. El Edicto deberá ser publicado en los diarios "Ultimas Noticias" y "VEA" por lo menos durante sesenta (60) días dos (2) veces por semana. La comparecencia podrán hacerla dentro del lapso señalado, en horas de despacho de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.

EL JUEZ
ABG. NELSON JOSÉ CARRERO H.
NJC/H/Darce
ASUNTO: AP11-M-2016-00091



Jamie Fox encarnará a Mike Tyson

Interpretará al legendario y polémico boxeador en una serie limitada que dirigirá Antoine Fuqua y que contará entre sus productores con Martin Scorsese. EFE



Hijo de Vin Diesel debuta en *Fast & Furious*

Con diez años, se unió al proyecto y se meterá en la versión joven de Dominic Toretto, el personaje que interpreta su padre, en la nueva película de la saga. TMZ

PREMIOS

Convocan al II Concurso Nacional de Artesanías

Caracas. La Misión Cultura dio inicio al proceso de recepción de obras para participar en la II edición del Concurso Nacional de Artesanía.

La convocatoria para artesanos y artesanas, mayores de 15 años, estará abierta hasta el próximo 28 de mayo y podrán participar artistas que se desempeñen en las áreas de: artes del fuego, textiles, madera, cuero, materiales reciclables y fibras vegetales.

Para participar, los interesados deberán enviar tres fotografías (frente espalda y lateral) de una obra que tenga como tema el Bicentenario de la Batalla de Carabobo.

Asimismo, deberán descargar y rellenar la planilla de inscripción, disponible en la cuenta @MisionCultura, en twitter y facebook. La planilla debe ser enviada, junto a las imágenes, al correo electrónico concursos-misioncultura@yandex.com.

La II edición del Concurso Nacional de Artesanía, que rinde homenaje a Rafaela Baroni, premiará a los artistas en las categorías ancestral indígena, ancestral afrodescendiente, tradicional popular, contemporánea, eco artesanía, artesanía lúdica, identidad cultural y aprendizaje artesano. El anuncio se hará el próximo 17 de junio y se hará una muestra virtual de las obras ganadoras en las redes sociales. ● VAR



Artisanos preparan propuestas.

BICENTENARIO ▶ A CARABOBO 200 ES SU NUEVO TEMA

Gino González le canta a la Batalla de Carabobo

El cantautor hizo un paseo por la hazaña que cumple 200 años

CARMELA LONGO

Caracas. El cantautor de música venezolana Gino González atendió el llamado por el Bicentenario de la Batalla de Carabobo y se sumó a las celebraciones con *A Carabobo 200*.

Se trata de un tema en el que relata cómo fue no solo la victoria de 1821, sino todas las épicas que llevaron a ese triunfo comandado por el Libertador, Simón Bolívar.

González dijo que el tema histórico siempre le ha cautivado. “Y el Bicentenario no puede pasar por debajo de la mesa, porque tenemos una historia y un pasado al cual le debemos lo que somos. Esta



Gino González canta al hecho histórico.

es una responsabilidad que asumí en décimas con las que quise honrar el hecho histórico. Quise partir de la primera Batalla de Carabobo, pero también citar las de La Puerta, donde hubo derrotas. Esto, como parte de introducción

para que cierre el tema fuera con la segunda batalla triunfante”, explicó.

Aseguró que trató “de hacer una descripción de los acontecimientos más emblemáticos, desde 1816. Y traerlo hasta la actualidad”, aseguró. ●

SÉPTIMO ARTE ▶ TIEMPOS DE LUCHA SERÁ PROYECTADA DE MANERA GRATUITA

Venezuela está en el Encuentros du Cinema Latinoamericain

El evento virtual se inauguró ayer y se realizará hasta el próximo 30 de abril

VERÓNICA ABREU ROA

Caracas. Venezuela está presente en la 38 edición del Encuentros du Cinema Latinoamericain, con la proyección de las cintas *Lunes o martes nunca domingo* de Maruvi Leonett y Javier Martinteros y *Tiempos de lucha* de Jesús Reyes y Víctor Hugo Rivera.

Las cintas fueron incluidas en la selección oficial conformada por un universo de 20 largometrajes.

El encuentro que se realiza en Francia desde 1983 se inauguró ayer y ofrecerá una edi-



La directora Maruvi Leonett.

ción virtual que se extenderá hasta el próximo viernes 30 de abril, fecha en la que se hará la gala de entrega de los galardones y se proyectará una cinta

sorpresa de manera gratuita.

Los premios estarán sometidos a la votación del público que podrá elegir sus cintas latinoamericanas favoritas, luego de haber visto la película en la plataforma del encuentro.

El evento contará también con una serie de sesiones en vivo con directores e invitados, que serán traducidas del francés al español y viceversa.

La criolla, *Tiempos de lucha*, será una de las cintas que se proyecten de manera gratuita.

Los interesados en disfrutar del Encuentros du Cinema Latinoamericain deberán acceder al portal web www.lesrencontreslatino.org y acceder a la programación donde podrán elegir las películas de su interés. ●

MISS ECO

Steffania Rodríguez ganó primer reto en Egipto

Caracas. Steffania Rodríguez, Miss Eco Venezuela 2020, ganó el primer reto de la sexta edición del Miss Eco International 2021, que actualmente disputa en Egipto.

La venezolana logró el primer lugar en la competencia Resort Wear (traje de baño) del concurso cuya final será el 6 de abril próximo en la ciudad de Sharm El Sheij.

De 22 años y oriunda del estado Miranda, Rodríguez, actualmente se encuentra cursando último año de Estudios Internacionales en la Universidad Central de Venezuela. Asimismo, es traductora de inglés, español y estudia francés.

Su participación en este certamen tiene como finalidad premiar la belleza con propósito. Por tal motivo, la criolla llevó a Egipto una propuesta ecológica con la que buscará crear conciencia en el mundo sobre la importancia de cuidar los recursos naturales.

El traje típico que lucirá la venezolana en este certamen de belleza internacional está inspirado en el cunaguaro. También desfilará con un atuendo ecológico, que rinde homenaje a la fauna nacional. El traje está inspirado en la guacamaya azul. Kenny Hernández y Andrés Esparza son los diseñadores que lo idearon y crearon. ● ÚN



Steffania Rodríguez.

MÚSICA ▶ PARA EMPODERAR Y APOYAR A LAS MUJERES ABUSADAS Y MALTRATADAS

Miaquenn lanzó nuevo sencillo *Tóxico*

Cuenta con videoclip oficial

Caracas. *Tóxico* es el nombre del nuevo lanzamiento de Miaquenn con el cual se estrena también como coautora.

El tema que cuenta con letras de Esdras Miguel Jauregui Gonzalez "Esdras The Hit Maker", da un giro a las temáticas anteriores de la artista, que en esta oportunidad, envía un mensaje de "li-

beración, amor propio y reivindicación a las mujeres que han sido maltratadas", reseña una nota de prensa.

Con la energía que caracteriza a los ritmos urbanos, *Tóxico* está cargado de la misma fuerza que Miaquenn quiere regalarle a la mujeres.

"Quiero se sientan empoderadas y que sepan que ellas también deciden lo que quieren para su vida, así sea algo criticado por todos los demás, pero si ellas son felices;



El audiovisual fue grabado en Maracay.

pues a vivir", agregó.

El sencillo cuenta con la producción de Jesús Manuel Espinoza Matute "Chucho The Best Producer" y fue grabado en Casa Creativa.

El videoclip, que ya está disponible en la plataforma youtube, "fue realizado con un maravilloso equipo muy creativo en

la ciudad de Maracay, ciudad jardín", contó.

Este es el tercer sencillo de la cantante venezolana que se estrenó con el éxito romántico *Forgive me*, en el que narra una historia de amor y perdón. Luego lanzó *Movimiento*; un regaeton tropical fusionado con dembow, hecho para bailar. ● UN

COVID ▶ EL ANIMADOR SIGUE RECLUIDO

Solicitan donantes para Dave Capella

Su estado es delicado debido a complicaciones del coronavirus

Caracas. El animador Dave Capella se encuentra hospitalizado en estado delicado por coronavirus. Sus familiares y amigos solicitan para él sangre de cualquier tipo.

Quienes puedan donar deben acudir con todas las medidas de bioseguridad al Hospital de Clínicas Caracas, en San Bernardino, que es donde está hospitalizado.

El animador de *Portada's* está recluido en el mencionado centro hos-

pitalario capitalino desde febrero, cuando presentó los primeros síntomas.

A los pocos días sus padres también fueron recluidos. Su mamá, Alicia de Capella, fue dada de alta y sigue el tratamiento en su casa. Su papá, Ulises Capella, permaneció más de dos semanas en Terapia Intensiva, hasta este lunes 22 de marzo cuando falleció.

Dave Capella se descompensó el domingo y lo trasladaron hasta cuidados intensivos de la clínica donde permanece estable, pero en estado delicado. Sus compañeros y amigos piden una cadena de oración. ● CL

seguros caroní

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA - MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	VALOR	FECHA
1. SEGURO DE VIDA	100.000.000,00	2020-01-01
2. SEGURO DE ACCIDENTES	50.000.000,00	2020-01-01
3. SEGURO DE ENFERMEDADES	20.000.000,00	2020-01-01
4. SEGURO DE INCENDIO	10.000.000,00	2020-01-01
5. SEGURO DE ROBO	5.000.000,00	2020-01-01
6. SEGURO DE FURTO	2.500.000,00	2020-01-01
7. SEGURO DE VANDALISMO	1.250.000,00	2020-01-01
8. SEGURO DE DAÑOS POR AGUA	625.000,00	2020-01-01
9. SEGURO DE DAÑOS POR VIENTO	312.500,00	2020-01-01
10. SEGURO DE DAÑOS POR TORNADOS	156.250,00	2020-01-01
11. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	78.125,00	2020-01-01
12. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	39.062,50	2020-01-01
13. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	19.531,25	2020-01-01
14. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	9.765,62	2020-01-01
15. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	4.882,81	2020-01-01
16. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	2.441,40	2020-01-01
17. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	1.220,70	2020-01-01
18. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	610,35	2020-01-01
19. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	305,18	2020-01-01
20. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	152,59	2020-01-01
21. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	76,29	2020-01-01
22. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	38,15	2020-01-01
23. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	19,07	2020-01-01
24. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	9,54	2020-01-01
25. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	4,77	2020-01-01
26. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	2,38	2020-01-01
27. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	1,19	2020-01-01
28. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,59	2020-01-01
29. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,29	2020-01-01
30. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,15	2020-01-01
31. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,07	2020-01-01
32. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,04	2020-01-01
33. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,02	2020-01-01
34. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,01	2020-01-01
35. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
36. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
37. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
38. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
39. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
40. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
41. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
42. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
43. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
44. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
45. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
46. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
47. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
48. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
49. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
50. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
51. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
52. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
53. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
54. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
55. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
56. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
57. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
58. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
59. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
60. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
61. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
62. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
63. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
64. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
65. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
66. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
67. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
68. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
69. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
70. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
71. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
72. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
73. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
74. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
75. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
76. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
77. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
78. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
79. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
80. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
81. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
82. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
83. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
84. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
85. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
86. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
87. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
88. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
89. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
90. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
91. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
92. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
93. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
94. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
95. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
96. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
97. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
98. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
99. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
100. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
101. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
102. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
103. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
104. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
105. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
106. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
107. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
108. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
109. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
110. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
111. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
112. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
113. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
114. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
115. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
116. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
117. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
118. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
119. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
120. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
121. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
122. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
123. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
124. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
125. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
126. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
127. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
128. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
129. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
130. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
131. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
132. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
133. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
134. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
135. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
136. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
137. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
138. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
139. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
140. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
141. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
142. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
143. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
144. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
145. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
146. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
147. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
148. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
149. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
150. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
151. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
152. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
153. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
154. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
155. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
156. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
157. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
158. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
159. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
160. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
161. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
162. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
163. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
164. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
165. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
166. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
167. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
168. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
169. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
170. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
171. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
172. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
173. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
174. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
175. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
176. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
177. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
178. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
179. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
180. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
181. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
182. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
183. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
184. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
185. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
186. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
187. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
188. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
189. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO	0,00	2020-01-01
190. SEGURO DE DAÑOS POR TORMENTA	0,00	2020-01-01
191. SEGURO DE DAÑOS POR NEVADA	0,00	2020-01-01
192. SEGURO DE DAÑOS POR HELADA	0,00	2020-01-01
193. SEGURO DE DAÑOS POR GRANIZO	0,00	2020-01-01
194. SEGURO DE DAÑOS POR HAYO	0,00	2020-01-01
195. SEGURO DE DAÑOS POR FULMINEO	0,00	2020-01-01
196. SEGURO DE DAÑOS POR RAYO		

PUNTO CRIOLLO

Alfredo Cisneros

Venezolano inmortal

El mundo de la música es tan mágico que es capaz de desafiar a la muerte e inmortalizar al hombre; en su obra, en su voz. De ello, son infinitos los ejemplos conocidos a través de la historia de la humanidad ligada a la música. Hoy, uno de esos "ejemplos" nos toca de cerca los venezolanos con la muerte reciente de Emilio Arvelo el intérprete de *Ay, qué noche tan preciosa*, tema que el colectivo transformó en "Cumpleaños feliz".

Como se sabe, Emilio Arvelo falleció el pasado, lunes 15 de marzo a los 85 años de edad. Nace en Caracas, el 9 de noviembre de 1935, y comenzó en la música como radioaficionado a mediados de los 60', interpretando diversos géneros; pero fue el tema *Cumpleaños Feliz* (Ay que noche tan preciosa) del compositor Luís Cruz, que en 1964 le abre las puertas de la fama, y le convierte en un venezolano inmortal. Esa canción tiene una historia bien interesante, que con seguridad muchos desconocen: Para 1953, Luís Cruz era un joven músico que incursionaba como compositor; y un día recibió la llamada de una joven señorita de nombre Rebeca Sorrondo, solicitándole, que le escribiera una canción por sus cumpleaños.

Así nació el *Cumpleaños feliz*; grabado por el trío Los Latinos, hasta la llegada de Emilio Arvelo, quien le dio un toque personal con su voz y la convirtió en la más entonada de los hogares del país; con características de "Himno tradicional" que hoy forma parte de la identidad nacional. ●



Hasta el 28 de mayo.

HABLAN LOS ASTROS

Koko Fénix (parapsicólogo - psíquica - mentalista)
Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414) 275.20.93

25 de marzo. Signo: **Aries** ▶ Santo del día: **San Humberto**

Aries se destacara por ser rápido, franco, enérgico y con un espíritu entusiasta. En el intercambio de ideas con un ariano, habrá que tener mucha paciencia, ya que, si bien su coraje y audacia son contagiosos, en ocasiones podrá mostrarse irritable, brusco, imprudente, e incluso herir sensibilidades con su improvisación y combatividad verbal.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Le encanta trabajar en aquello que le gusta, pero su dedicación puede generarle problemas con su pareja por atenderla menos tiempo. Tiene cierta melancolía y tristeza a pesar de que su situación laboral es perfecta. Disfruta de la vida, con sus amigos salga por la noche y diviértase.

Color: magenta
Número sortario: 520

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Si piensa en un cambio laboral, piénsenlo muy bien. Tienes los objetivos claros y las herramientas para realizar sus sueños, pero deberá acentuar un poco más sus objetivos por lo que quiere lograr. No cuente a todos sus planes, así se conserva mejor la energía de los mismos.

Color: carmesí
Número sortario: 561

Libra 24 SEP / 23 OCT

No postergue las actividades que ya tiene programadas. Tome sus responsabilidades con más seriedad, y así no tendrá problemas para mantener su trabajo. Para su pareja es importante saber que realmente cuenta con usted en todo momento.

Color: lima
Número sortario: 420

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

La prosperidad llega de pronto, pero dependerá de su capacidad, dedicación y del cuidado de los pequeños detalles. Cerciórese que sus sentimientos responden a ese amor, y que no busca solventar su soledad. Un viaje ahora puede afectar su presupuesto negativamente.

Color: violeta
Número sortario: 282

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Si es empresario, los negocios ahora caminarán bastante bien a pesar de las circunstancias. Tiene amigos excelentes que desean compartir más tiempo con usted. Solucione de una vez por todos esos lastres familiares del pasado que no le dejan continuar.

Color: amarillo
Número sortario: 039

Leo 23 JUL / 23 AGO

Su sensibilidad ayudara a otros, pero cuidado, protéjase de las energías negativas que perciba. Teniendo a su lado a su familia, le será más fácil aceptar los hechos sin culpar a nadie, y sanar dentro de sí experiencias que le marcaron. Realice más ejercicios diarios.

Color: dorado
Número sortario: 681

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

En el trabajo tendrá muchas obligaciones, encuentre el modo de manejarlas. Debe aclarar con un colega la posibilidad de hacer nuevos cambios y lograr un mejor trabajo referencial. Tome atención a las molestias de la alimentación. Recupere las energías perdidas.

Color: lavanda
Número sortario: 302

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Busque obtener nuevos conocimientos que estimulen su creatividad. Una buena idea se transformará en una ocasión laboral que le traerá muchos beneficios. Piense en aquello que le pueda reservar a usted y a su pareja mayores satisfacciones.

Color: azul
Número sortario: 003

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Tendrá mejoras económicas que le darán una mejor posición de vida, pero crecerán sus obligaciones. Los problemas familiares se solucionarán. Los asuntos legales tendrán buenos resultados. Es un buen momento para el amor, conocerá a la persona que robará el corazón.

Color: verde
Número sortario: 132

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Reflexione sobre algunos asuntos importantes en su vida, así vencerá toda clase de obstáculos. Cuenta con la protección de una persona mayor que confía en su potencial. No le defraude. Su entorno cambiara para mejorar, y podrá intervenir con éxito cualquier situación existente.

Color: limón
Número sortario: 850

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Es bueno que tome la decisión de ver a un especialista para que le ayude a desprenderse del peso emocional que carga desde su niñez. Cuidese y mímesese, si lo hace sus pequeños achaques de salud pronto cederán. Dese un buen masaje relajante.

Color: orquídea
Número sortario: 741

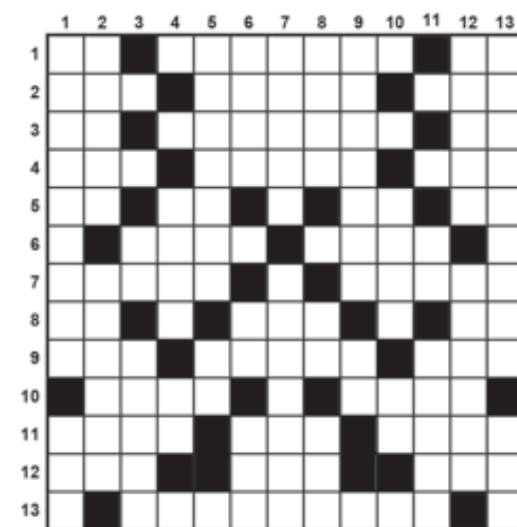
Piscis 21 FEB / 20 MAR

Analice bien dónde invertir su dinero, así se le despejarán algunos problemas financieros. Habrá algunos conflictos a su alrededor, pero mantenga una actitud positiva. Mejorará su vida amorosa, fortalecerá los lazos afectivos, y con ello su relación de pareja. Tome vitaminas.

Color: plateado
Número sortario: 860

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES

1.- Símbolo del calcio. - (Ven.) Luciérnagas, Insectos luminosos. - Contracción gramatical. /2.- Fruto de la vid. - Comer por la noche. - Población capital del Mun. Urdaneta del estado Miranda. /3.- Símbolo del sodio. - Frutos del taparo. - Símbolo del terbio. /4.- Extremidad de las aves. - (Inv.) Conjunción que expresa oposición, objeción (Pl.). - Desmenuza, o desgasta finamente con los dientes. /5.- Símbolo del galio. - 101 en números romanos. - Existe. - Abreviatura de señor. /6.- Dispositivo volador teledirigido de múltiples usos. - Cada una de las actividades creativas del hombre. /7.- (Inv.) Hija de uno de los hijos. - Hombre rústico, ignorante, zafio, grosero. /8.- Nota musical. - (Ven.) Contestación telefónica. - Antiguo nombre de la nota do. /9.- (Inv.) Río de Venezuela en el estado Anzoátegui afluente del Orinoco. - Atada, amarrada. /10.- Prefijo que colocado delante de una unidad la multiplica por 10¹² (Un billón). - Gran represa hidroeléctrica del Caroní. /11.- Baúl, cajón de madera, caja de caudales. - (Inv.) Hermano de uno de los padres. - Árbol de origen asiático de fina madera resinosa. /12.- Herramienta de labranza, palo aguzado para la siembra. - Nombre de letra. - (Inv.) alaba, hace loas. /13.- Interinos, Sustitutos.

65 cm de longitud. - (Inv.) Ánade, ganso. /2.- Garantiza, da su aval. - Conjunto de actividades relativas a la dramaturgia y el histrionismo. /3.- Preposición que expresa pertenencia, procedencia o naturaleza. - Pequeñas manchas de la piel. /4.- Pelo que nace en la nuca y cola de los caballos. - El sol entre los egipcios. /5.- Oportunidad, circunstancia favorable. - Nota musical. /6.- Antiguo instrumento carcelario que inmoviliza al reo de manos y pies. - Caso de diptongo. - (Inv.) Signo zodiacal. /7.- Laguna de _____ Hermoso cuerpo de agua en la población de Boca de Uchire en el estado Anzoátegui. - Albañil, maestro de obras. /8.- Población del estado Miranda reconocida por sus Diablos Danzantes. - (Inv.) Nota musical. - (Inv.) En ingles Red. /9.- Dispongo lo necesario para una acción, - Símbolo de la plata. /10.- Abreviatura de santas. - Antiguo nombre de la nota do. /11.- Siglas de extra terrestre. - Sacas al aire para secar, ventilar o desodorizar algo. /12.- Apócope de automóviles. - Relativo al oro. /13.- Estructura de concreto o setos compuesta de senderos que se entrecruzan haciendo difícil encontrar la salida - Extremidad de las aves.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



SUDOKU

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

5	6	8	2	9	3	4	1	7
1	2	7	6	8	4	5	3	9
3	4	9	5	7	1	8	6	2
9	3	6	4	1	2	7	5	8
8	7	1	9	6	5	3	2	4
2	5	4	8	3	7	6	9	1
4	1	5	7	2	6	9	8	3
6	8	3	1	4	9	2	7	5
7	9	2	3	5	8	1	4	6

Carabobo inspiró a Gino González

El cantautor de música venezolana presenta *A Carabobo 200*. P13



Lluvias afectaron acueducto de Barquisimeto

CARMEN LUZARDO
Barquisimeto. Las fuertes precipitaciones ocurridas durante las últimas horas, en el estado Lara afectaron parte de la tubería de agua proveniente del sistema Alto Tocuyo, informó el gobernador Adolfo Pereira.

Explicó que la crecida del caudal de la quebrada Botucare en la carretera Quibor-El Tocuyo, sector La Vigía, “afectó la aducción principal del sistema generando el colapso de gran parte de la tubería”, señaló.

Advirtió a los larenses, a través de la radio local, que los trabajos que se están ejecutando en el sistema de agua Alto Tocuyo, “van a llevar tiempo por lo que pido paciencia y conciencia en el uso racional del agua”.

Alertó al pueblo a no acudir a estaciones de rebombeo y sacar el agua “porque se dañan los equipos que se encuentran allí”.

Explicó Pereira que “la lluvia arrastró a una distancia de 800 metros la tubería de 60 pulgadas”, por lo que advirtió que las labores van a llevar tiempo, de cinco a seis días, hasta completar el tramo que se va a sustituir.

Añadió que el equipo de trabajo debe esperar que las condiciones atmosféricas permitan cambiar la tubería porque en horas de la mañana de este miércoles continuaban las lluvias en Jiménez.

Luis Mujica, director de la oficina de Administración de Desastre y Protección Civil, en Lara, informó de la ejecución del plan de cisterna en la que se encuentra cooperando. PC Lara activó tres cisternas en Barquisimeto, para hospitales y centros de diálisis. ●

DUELO



EFE

Murió el veterano actor George Segal

Los Ángeles. El actor George Segal, que compartió pantalla con Elizabeth Taylor en *¿Quién le teme a Virginia Woolf?* y protagonizó películas como *Un toque de distinción* y *El buho y el gatito*, murió a los 87 años por complicaciones en una operación de corazón.

“La familia esta devastada al anunciar que George Segal falleció debido a complicaciones de una cirugía de baipás coronario”, explicó su mujer, Sonia Segal, en un comunicado.

Durante su carrera, Segal recibió 6 nominaciones a los Globos de Oro, con dos victorias. Fue candidato a un Bafta y a un Óscar a mejor actor de reparto por su papel junto a Elizabeth Taylor en *¿Quién le teme a Virginia Woolf?* (1966), una cinta que logró 13 nominaciones a los premios Oscar.

Actualmente seguía trabajando delante de las cámaras en la serie *The Goldbergs*, donde formaba parte de su reparto desde 2013 y para la que grabó su último episodio hace unas semanas. Se emitirá el 7 de abril.

El actor, nacido en Nueva York en 1934, fue muy popular en la gran pantalla durante las décadas de los años 60 y 70. ● EFE

Siete presos por las 400 Panelas

ELIGIO ROJAS

Caracas. Siete personas resultaron detenidas por su presunta vinculación con la incautación de 400 panelas de cocaína, procedimiento realizado el pasado martes por la Guardia Nacional Bolivariana en el Punto de Atención Al Ciudadano La Tendida. Con ello suman nueve las personas capturadas.

Una vez incautado el cargamento, el cual transportaban en un camión-cava, la GNB allanó un inmueble ubicado en el sector Ambulatorio, municipio Panamericano (Coloncito), Táchira, logrando la retención de un revólver calibre 38 marca Smith & Wesson, 38 cartuchos del mismo calibre, 7 teléfonos celulares, 13 vehículos y aprehensión de siete

sujetos identificados como: Hugo Pérez Mora, Alcides Peñaranda Barrientos, Alirio Peñaranda Barrientos, Camilo Cardona, Deisy Toloza Gómez, Flor Inés Arias y Jhoanelly Parra Díaz, integrantes del grupo delictivo Macalaya.

El día que detectaron las panelas, detuvieron a los dos ocupantes del vehículo: Luis Cardona y Wilmer Sánchez. ●

GRANDES LIGAS



AP

Miguel Cabrera se calienta

El slugger de los Tigres de Detroit bateó dos imparables y remolcó una carrera en victoria sobre los Filis de Filadelfia 4-1. Wilson Ramos sonó doble y empujó una. P9

FÚTBOL

Portugal pasó apuros para sumar tres puntos

Un autogol de Azerbaiyán facilitó el triunfo 1-0 de los lusos en inicio de eliminatoria europea. P9

Clasificados
Últimas Noticias
Publica sin moverte del lugar donde te encuentres
avisos@ultimasnoticias.com.ve
0426 520.9197

Editorial
Saber
www.editorialsaber.com
libros - educación - valores